

S U M A R I O

Biografía

MAHONESES ILUSTRES:

EL TENIENTE DE NAVIO D. MIGUEL RIUDAVETS Y TUDURI.

Luis Riudavets de Montes

Geología

PRESENCIA DE DEPOSITOS TRAVERTINICOS LACUSTRES DE
EDAD CUATERNARIA EN LA ISLA DE MENORCA (BALEARES).

A. Obrador y B. Mercadal

Gramática

DE GRAMATICA CATALANA

L'ARTICLE NORMAL A MENORCA

Juan Timoner Petrus

Agricultura

EVOLUCION DE LA AGRICULTURA Y DE LA POBLACION
RURAL DE LA ISLA DE MENORCA.

Tomás Vidal Bendito

Actividad del Ateneo

S. Pérez Fà

Bibliografía

ENSAYO DE BIBLIOGRAFIA MENORQUINA

M. Barber Barceló

Depósito Legal: MH. 31 - 1958

Redacción y Administración: Conde de Cifuentes. 25

Comp. mecánica: Editorial Menorca — Clichés: A. Comas — Editorial Menorca

TALLERES GRAFICOS COLL — San Fernando, 13. — Tel. 35 20 40 — MAHON

MAHONESES ILUSTRES

El teniente de navío

D. Miguel Riudavets y Tudurí

LUIS RIUDAVETS DE MONTES

(De la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes)

EN un breve bosquejo biográfico que escribí sobre mi abuelo, el Delineador de la Armada e insigne dibujante del siglo XIX, D. José María Riudavets, aludía al origen de nuestro apellido —Riudavets— oriundo de Las Guillerras, que no es otra cosa que la antigua Ausona de los geógrafos. Todo lo que entonces dije en aquellas cuartillas, publicadas poco después en la REVISTA DE MENORCA, pueden aplicarse ahora, al evocar la figura de Don Miguel Riudavets y Tudurí, Piloto graduado de la Real Armada, hermano de mi bisabuelo, que alcanzó el empleo de Teniente de Navío.

Cuando nace en Mahón Miguel Riudavets, en 1806, hacía muy pocos años que la isla había sido devuelta a España por los ingleses, como consecuencia del Tratado de Amiens, suscrito a principios de siglo. Por tres veces consecutivas habían estado enseñoreándose en la isla los súbditos de su Graciosa Majestad Británica: desde 1713 a 1756, desde 1763 hasta 1781 y, finalmen-

te, de 1798 a 1802 en que, a al fuerza, tuvieron que devolver lo que no era suyo: aquella isla maravillosa que desde el siglo XVIII había embrujado a los marinos ingleses que traficaban con los puertos levantinos.

Es el momento cumbre de Europa, pues en el corto espacio de unas decenas de años vería nacer a la flor y nata del pensamiento, del arte y de las ciencias: Chopín, Mendelsson, Schuman, Bellini, Verdi, Wagner, a los que habría que añadir los más célebres poetas y novelistas del siglo, ilustres pensadores, hombres de ciencia como Krup, Orfila y Darwin; Víctor Hugo, Musset, Espronceda, Gauthier, Arolas, Damas, Larra, Edgar Poe, Lacordaire, León XIII, Molke, Prim, Glastone, Mazzini, Cavour, Narváez, el duque de la Torre y tantos otros hombres representativos de una Europa culta y ennoblecida, cuyos ejércitos y navíos cruzarían todos los mares y todas las tierras del mundo; porque es a época de Napoleón, de Prim, de Wellington, hombres

en plena juventud cuando los Riudavets hacen su presentación al mundo.

Buenos ejemplos a seguir tuvieron aquellos ilustres marinos: Abukir, Trafalgar, Cabo San Vicente; Wagram, Marengó, la revolución del 48, las asonadas políticas de España, la Unidad italiana, el desastre de Moscú... Es la época del más bello romance de amor: Napoleón III y Eugenia de Montijo; es el Canal de Suez; después Sedan, las Colonias españolas, revueltas y saraos, bailes y crímenes políticos; es, en suma, la belle époque que se inaugura con unos cuantos arpegios de Chopín y se cierra con un pistoletazo de Figaro; la bella época de Europa, una época gloriosa, riente, espléndida.

Pero, en España aún teníamos que soportar guerras y revueltas por todas partes y, apenas cumplidos los cuatro años, Miguel Riudavets se entera de que la Patria vuelve a luchar heroicamente contra los franceses, que nos habían invadido. Naturalmente, ni Pedro ni Miguel, que eran dos chiquillos, pudieron darse cuenta exacta del conflicto. Vivían lejos de la Península, casi ajenos al dolor de los pueblos y ciudades españolas asoladas por el ejército francés.

Mahón era entonces una ciudad pequeña, tranquila; en su puerto solían verse fragatas y navíos de lejanos países. Los viejos marineros ya retirados del servicio, acudían, por la fuerza de la costumbre, a las horas de buen sol, a contemplar el trajín del puerto, a saturarse del olor a mar, que había sido en su juventud como la novia bonita de sus 20 años... Charlaban de sus viajes a través de todos los mares conocidos; de sus años de amoríos en todas las tabernas porteñas; de sus hazañas, a veces sangrientas, cuando se daban de bruces con algún matón de esos que tanto abundaban entonces en los puertos del norte, en esa embrujada Ham-

burgo, llena de borrachos y perdonavidas o de viejos y enrojecidos capitanes negreros que volvían de realizar un buen negocio en Santo Domingo, lo suficientemente lucrativo para llenar sus desgastadas gavetas...

—Me acuerdo de un día de otoño... —comentaba un viejo Contramaestre.— Habíamos ido a La Habana por madera y regresamos a Hamburgo con un buen cargamento. Entramos en la taberna El alegre lobo de mar y tuvimos una buena pelea por una mujer que, bien mirado, no valía un pitoche; pero eran cosas de la juventud; a mi me gustaba aquella mujerona rubia, con los ojos azules, muy azules...

—¡Ba, bah, bah!... —le respondía su compañero—. Todo eso son romanticismos; a ti te gustaba aquella mujer y ¡pata! por eso te peleaste por una mirada suya, José... Nosotros, en nuestra época, apenas teníamos tiempo para ocuparnos de romanticismos...

—Hombre, siempre queda un ratito para expansionarse...

—Pues, no lo creas; yo estuve en la escuadra, con Churruca, en el San Juan Nepomuceno, cuando lo de Trafalgar... Figúrate tú el tiempo que nos quedaría libre para enamorar a una muchacha... Entonces yo era Contramaestre y tenía 50 años... Ahora soy un viejo inútil, porque un cañonazo del Victory se llevó mi brazo...

—Yo no fui a la escuadra, porque entonces navegaba en un negrero...

—Vamos, conque has sido negrero...

—Había que hacer de todo. Estuve con el capitán Sanguines...

—¡Bah, bah, bah, un buen pájaro el tal capitán...

—Uno de tantos...

Siguieron charlando animadamente un buen rato; se acordaban de sus viajes, de sus luchas marineras, de sus años de juventud y suspiraban evocando el rumor de las olas, el tronar de

los cañones, mientras encendían una buena pipa y contemplaban el humo azul, tenue, casi transparente como el agua del mar...

Y como, a veces, iban paseando hasta el puerto, Pedro y Miguel, dos chiquillos a los que les gustaba escuchar historias marineras, aquella tarde se acodaron en la pasarela del puerto para oír aquella bonita historia de los dos viejos marineros:

—Ahora recuerdo la batalla —decía el antiguo contramaestre— como si hubiera ocurrido ayer... El Neptuno, el Scipción, el Rayo, el Formidable, el Dugay, el Mont Blanc y el Asís formaban la vanguardia de aquella escuadra de 33 navíos hermosos, mandada por Mr. Corneta... Yo iba en el Nepomuceno, con Churruca. Apenas serían las doce cuando nuestro Comandante, calándose el catalejo, dió la orden:

—¡En facha!... ¡En facha!... —Los ingleses, a las órdenes de Nelson, quisieron atacarnos en dos grupos, uno contra nuestro barco, con el Victory al frente; el otro era el Royal Severing...

—¡Sigue, hombre, sigue!... Es interesante saber...

—¿Lo que ocurrió?... Pues, un desastre por culpa de Mr. Corneta. ¿Tú no sabes quien era Mr. Corneta?... Pues, el francés Villeneuve, que se portó como un cerdo... En fin; serían poco más o menos las doce de la mañana, cuando un navío de retaguardia soltó la primera andanada contra el Royal Sobering, que había entablado combate con el Santa Ana; pero el Victory se lanzó contra el Trinidad y después contra nosotros... El Bucentauro estaba a nuestra popa y largó una buena andanada contra el Victory: Nelson cayó muerto poco después... Pero, mientras, nosotros nos defendíamos de seis navíos ingleses, hasta que una bala de

cañón le arrancó la pierna izquierda a nuestro Comandante y el navío, casi desarboñado, apenas pudo hacer frente a los cochinos ingleses... Churruca había muerto como un héroe y yo estaba con el brazo coigando...ahora comprenderán como no era cosa fácil enamorar a una barbiana, José...

Y los dos amigos, después de contarse sus historias de guerra, siguieron contemplando la ancha mar. Pedro y Miguel, entusiasmados con aquella historia, también continuaron su camino y salieron al campo.

—Algún día —le dijo José a su camarada— te contaré aquel viaje en un negrero...

—Eso es una marranada, José...

—Sí, es verdad; pero me pilló en un mal momento y me enrolé para la trata... Una sola vez, ¿sabes?...

Los dos chiquillos apenas pudieron oír las últimas palabras del marinero; estaban en pleno campo contemplando, como casi todas las mañanas, los viejos talayot que adornan sus praderas y decoran sus pequeños altozanos. Una vieja iglesia, construída en 1227, de un gótico puro, se alzaba humildemente y, un poco más apartada, en las afueras, la pequeña ermita de Nuestra Señora de la Buena Nueva abría sus puertas al caminante para ofrecerle la frescura de su recinto, con amplios vitrales, por donde la luz del día se filtraba suavemente, formando un acariciador chorro de oro, como un diminuto y lejano sol que enviara a la tierra su última sonrisa...

Había recuerdos de otros tiempos, de las naves fenicias que venían de Tiro y Sidon a comerciar con los menarquines; de los romanos, de los piratas de Barbarroja y, sobre todo, del gran Jaime I. Era el pasado haciendo acto de presencia en la ciudad minúscula a

cada paso, como una tarjeta de presentación al mundo, al que podía decirle gravemente:

—Yo tengo muchos siglos de Historia...

A Pedro le gustaba el pasado, las leyendas del país; Miguel prefería el presente, soñar con grandes viajes marinos, recorrer el mundo como los viejos marinos del Imperio, aquel Imperio que se hundió al peso de su propia grandeza:

—¿Por qué habremos perdido tantas ciudades, Pedro?

—Aún nos quedan muchas tierras, Miguel...

—¿Y podremos recorrerlas en un navío?...

—Algún día nos embarcaremos los dos, igual que nuestro abuelo... ¿Tú no sabes que el abuelo fue marino?

—Pero, nuestro padre...

—Construye barcos y fornituras para los galeones. Es un armador importante, como nuestros tíos...

Así veían transcurrir las horas, los días, imbuídos en sus estudios, soñando con largos viajes, con hermosas aventuras.

Cuando acaba la guerra de la Independencia tiene 8 años y se pasa las horas en el puerto contemplando el mar, el trajín de la escuadra, el lazareto, la ermita, la prisión militar... Es como si hubiera oído la llamada del mar y no quisiera a'ejarse nunca del puerto, absorto en la contemplación de aquel bello horizonte cuajado de fragatas que van y vienen hacia la península, la gran Patria, que asoma lejana, borrosa, en los días claros. Miguel Riudavets es un enamorado del mar y en aquella época Menorca ofrecía un buen porvenir a los marinos, pues unos hacían la carrera de América, siempre beneficiosa a sus intereses, otros traficaban con Levante y los más servían en el Resguardo marítimo, Empresa naval

llamada de Riera, porque tal era el nombre de su concesionario.

Allí fueron a parar muchos Pilotos y marineros mahoneses, dispuestos a interceptar el constante contrabando, tan corriente en aquellos mares.

Miguel Riudavets, nacido cara a ese mar luminoso del Mediterráneo, desde niño sintió deseos de emprender largos viajes a bordo de un bello bergantín, por el único camino que le brindaba aquel puerto cuajado de veleros, fragatas y navíos luciendo todas las banderas del mundo, desplegadas al viento como blancas y hermosas palomas que se abrían al sol de los amaneceres...

Eran tiempos inquietos, asonadas y guerras que aprovechaban los contrabandistas a las mil maravillas para cazar bonitamente sus a'ijos en los puertos españoles. Para evitar aquella burla a la soberanía española, estaba, precisamente, el Resguardo Marítimo, con sus barcos armados en corso y sus expertos pilotos capaces de darles alcance en cualquier momento; pues en realidad, aunque funcionaban mediante una contrata, eran unidades navales adscritas a nuestra propia Armada y muchas veces las fragatas y navíos del Resguardo iban mandadas por jefes y oficiales de nuestra escuadra de combate.

También él, como otros muchos jóvenes mahoneses, se lanzó a la aventura marinera como aprendiz de Piloto, en la escuadra del Resguardo, que dirigía el marqués de Casa Riera, bisabuelo por cierto, de la actual Reina Fabiola de Bélgica, prócer español de grandes recursos económicos, magnífico mecenas al que se le deben importantes empresas sociales y no pocos negocios que dieron lustre y esplendor a la España del siglo XIX, una España destrozada después de la invasión francesa, pobre como las ratas, porque los señores imperiales se llevarían en sus



El teniente de Navío D. Miguel Riudavets y Tudurí y su esposa doña Ana
Llambías Taltavull.

maletas hasta la última joya, el último libro y la última peseta de las arcas nacionales.

Por aquella época era Secretario del Resguardo un paisano y amigo de los Riudavets, don Antonio Orfila (1), hermano del célebre botánico del mismo apellido, quien influyó mucho para que una buena parte de la escuadra de Riera fuese confiada a marinos menorquines, hasta el punto de que en 1829 embarcaron en aquellos navíos del Resguardo hasta 600 marinos y casi un centenar de capitanes y pilotos mahoneses. Uno de ellos fue, desde el primer momento, don Miguel Riudavets y Tudurí, casi un chiquillo cuando subió a bordo de un navío, en el que ya prestaba sus servicios su hermano Pedro. Y se lanzó a la mar en busca de aventuras, de sorpresas, de luchas con otras escuadras que intentaban muchas veces apresar los navíos del Resguardo, repletos de decomisos valorados en unos cientos de millones.

En 1829 cuando Miguel Riudavets navegaba en los barcos del Resguardo, se botó al agua el primer barco de vapor de Europa, el Fernando El Católico (2); íbamos, como siempre, a la cabeza del mundo, no solo por nuestras conquistas marítimas, que nos hicieron dueños de un inmenso Continente, sino también por nuestros propios inventos, los más importantes de la época;

pues conviene recordar que en 1800, un ilustre catalán, el Dr. Salvá y Campillo ofreció a España el primer submarino que conoció el mundo, lanzándose su autor a las profundidades marítimas, a bordo de su barco-pezo, con el que haría unas magníficas demostraciones en el puerto de Barcelona; pero ya es sabido que nadie es profeta en su tierra y así resultó que nadie se preocupó seriamente del invento, negándole su apoyo las autoridades navales.

En 1833 don Miguel Riudavets toma el mando del falucho Delfin, perteneciente a la División de Algeciras. Y navegando por aguas del Atlántico, se enfrentó con el Cristina, un navío español que transportaba 384 negros de Sierra Leona; porque cuando mis antepasados comienzan su carrera naval, aún se hacía el gran negocio del siglo: la trata de negros, el comercio de aquellos infelices cazados en su propio país por un Reyezuelo ambicioso. Y allá iban, amontonados en el vientre del navío, sin apenas respiración, estibados como animales, a los que apenas se les dejaba un palmo de terreno para moverse. La escuadra inglesa tomó cartas en el asunto y apresó al Cristina, lo mismo que al Midas, de la matrícula de Bilbao, que llevaba en su sollado 562 infelices. Don Miguel persiguió al buque francés Jeune Estella cuyo capitán había embarcado en los lanchones a los negros y, al verse sorprendi-

(1) Mateo José Buenaventura Orfila, famoso químico y médico mahonés, nacido en 1853, era amigo de los Riudavets, sobre todo de don Pedro y de don Miguel. Orfila fue Profesor de la Sorbona, de París, y escribió muy importantes obras científicas como, por ejemplo, su *Tratado de los venenos* y otras, traducidas a todos los idiomas cultos.

(2) El primer barco de vapor que cruzó el Atlántico fue el *Great Eastern* en 1852; es decir, 25 años después que nuestro *Fernando el Católico*.

do, los arrojó al mar. El capitán fue sometido a Consejo de guerra y colgado del palo mayor con todos sus marineros...

En otra ocasión, se tropezó con un navío sospechoso. Don Miguel preguntó:

—¿De dónde venís?... ¿Cuál es vuestra bandera?... Habéis puesto rumbo a Cádiz y estais en aguas españolas. Vamos, os doy diez minutos para arreglar este asunto.

El Oficial de presa, seguido de unos cuantos marineros de El Escorpión, armados convenientemente, saltaron a la cubierta del Victoria para efectuar un registro a fondo. En efecto, el barco transportaba una buena cantidad de contrabando en su enorme vientre: tabaco, ropas, sedas, abalorios, azúcar... ¡Una fortuna!

El barco quedó incautado, los hombres del Victoria fueron detenidos y El Escorpión, a remolque, se llevó hasta Algeciras el barco apresado.

Había sido un buen servicio, uno de los muchos realizados en aquellas aguas infectadas de matuteros, pues con el achaque de la guerra carlista, como Melilla se había pronunciado por el Pretendiente, la plaza de soberanía española se había convertido en un auténtico nido de contrabandistas, que efectuaba su negocio entre Gibraltar y Melilla.

Los guardacostas del Resguardo navegaban noche y día detrás de aquellos negociantes poco escrupulosos que salían de Gibraltar cargados de tabaco, de ron, de sedas o de joyas para venderlas en España a bajo precio; el negocio era lucrativo, pero tenía, como era natural, sus quiebras: aquellas presas en medio del mar, aquellos juicios en las Comandancias de marina contra el capitán y los marineros, que usando, a veces, banderas extranjeras, se paseaban tranquilamente por todos los mares, llevando no solo contraban-

do, sino a infelices negros que conducían, a través del Atlántico, desde la Costa de Oro, Guinea o el Congo, para engrosar las filas de los labradores de Luisiana, Virginia y tantos otros lugares de América. Hasta el punto de que por aquella época se calcula que habían sido transportados al Brasil 635.000 negros, y que los que vivían en las Colonias francesas, en Yanquilandia, en los dominios españoles, en México y en Santo Domingo, sumaban la alarmante cifra de 9.850.000 negros cazados en Africa por los negreros de la culta Europa... A estos barcos negreros se les sometía a Consejo de guerra y se les recogía la documentación a cambio de la carta de condena...

Cuando llegaron a Algeciras, al amanecer, entregaron los fardos y los tripulantes del navío en la Comandancia. De la presa daría cuenta a la Compañía concesionaria y de los tripulantes se encargarían las autoridades navales para juzgarlos.

Una vez realizado este buen servicio, El Escorpión se dispuso a continuar su rumbo; atravesó el Estrecho y a las pocas horas se encontraba en pleno Atlántico, que estaba infectado de contrabandistas y algún que otro negrero que regresaba de Gabón o de la Costa de Oro con un buen cargamento de ébano. Pero también quedaban aún barcos piratas, que al encontrarse en medio del mar con un solitario mercante izaba bandera negra y lanzaban su nave contra el infeliz navío, ansiosos de una buena presa.

—Estaría chusco, don Miguel —le dijo el Contramaestre— que nos topáramos con un barco pirata... porque cuando yo era grumete y navegaba con rumbo a las Indias...

El Escorpión, a toda vela, seguía su derrota; estaban frente a las islas Azores, porque una racha de viento les había desviado de su camino; pero se-

guían navegando ansiosos de encontrarse con algún navío matutero de los muchos que salían de Lisboa o de las Canarias. El contramaestre que había visto a lo lejos la silueta gentil de una fragata, al oír la voz de los serviolas cantando vela:

—¡Vela a sotavento...!

—Ese buque es demasiado grande para ser contrabandista —comentó.

—Algún negrero que ha perdido el rumbo...

—¿Vamos por él, don Miguel?...

—¡A toda vela —gritó el capitán Riudavets—. Hay que darle alcance...

A poco, los dos barcos estaban frente a frente:

—¡Ah, del barco!... ¿De dónde venís?... ¿Cual es vuestra matrícula?

El barco, sorprendido de pronto por El Escorpión, alzó su bandera negra en la que se destacaba una enorme calavera.

—¡Soñadle una andanada!... ¡Es un buque pirata!... —Sonó el primer disparo, al que siguieron otros cuantos más certeros. El barco pirata se vió envuelto en una nube de humo; pero aún se atrevió a lanzar una buena andanada tras unos gritos salvajes de su tripulación.

—¡Fuego!... —gritó don Miguel. Y otra serie de andanadas puso en precipitada fuga al navío pirata. El Escorpión siguió detrás de él; pero la noche se venía encima, el pirata navegaba a toda vela y, más ligero que El Escorpión logró perderse a lo lejos, quizá herido de muerte en su enorme vientre, medio desarbolado, pero con fuerza aún para seguir su derrota hasta caer en manos de la escuadra española o de la inglesa, que se habían propuesto concluir para siempre con los malditos ladrones del mar.

El Escorpión volvió a su destino; cruzó de nuevo el Estrecho y fue a perderse por el Mediterráneo, rastrean-

do sus costas, oteando el horizonte, dispuesto a concluir con los armadores poco escrupulosos que ponían sus navíos a las órdenes de algunos capitanes poco caballerescos.

EL 4 de noviembre de 1841 volvió a Mahón para casarse con su prima Margarita Tudurí y Andreu, de la que quedaría viudo tres años más tarde, contrayendo segundas nupcias con la señorita Ana Llambías Taltavull. Y volvió a sus barcos, a sus derrotas, a su vida andariega. A bordo de aquellos barcos, mitad de guerra, mitad de paz, sirvió mi tío-abuelo 30 años, casi siempre al mando de El Escorpión. Y al fin, tras aquellos años de trabajo, luego de realizar estudios importantes, examinándose en la Escuela Naval, obtuvo la graduación de Alférez de navío en 1861, cuando contaba 55 años de edad. Poco después, en 1862, fue nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Menorca y en 1865 fue designado Ayudante del Distrito de Ciudadela, cargo que desempeñaría hasta su muerte, ocurrida en Mahón, su ciudad natal, el 3 de marzo de 1884.

Un año antes de su muerte, en 1883, la Prensa de la época anunciaba las novedades, ocurridas por el mundo, que solían brindar a sus lectores El Liberal de Mahón, leídas ávidamente por don Miguel, ya herido de muerte, pues apenas salía de casa y su único entretenimiento era la Prensa, conocer los sucesos del mundo o leer los versos de su sobrino que le enorgullecían.

—Son de José María que va para poeta...

EN el Diario que escribió mi bisabuelo, don Pedro Riudavets Tudurí, en el que iba anotando todas las vicisitudes de su familia, al referirse a la muerte de su hermano Miguel escribió:

«El 3 de marzo de 1884, a causa de una opresión de pecho, falleció mi hermano Miguel, a los 77 años de edad...»

Presencia de depósitos Travertínicos Lacustres de Edad Cuaternaria en la Isla de Menorca (Baleares)

A. OBRADOR Y B. MERCADAL

SI bien en la actualidad los depósitos del Cuaternario marino de la isla de Menorca son bastante conocidos, los continentales, por el contrario, a excepción de aquellos que se hallan en relación con los marinos, son casi desconocidos.

El hallazgo de una masa de travertino, que incluye una abundante fauna de gasterópodos terrestres y lacustres, es una novedad que contribuye al estudio del Cuaternario menorquín.

Este afloramiento de travertino se halla situado en las inmediaciones del kms. 9,9 de la carretera de Maó a Formentor en las cercanías de la Font des Banyul (ver fig. 1). Esta masa podemos considerarla constituida como resto de una antigua cuenca lacustre en la que se han depositado unas formaciones calcáreas de tipo travertínico. Este travertino alcanza una potencia visible de unos 4 m y una extensión aproximada de 1.500 m². Posee una laminación paralela textural muy manifiesta

con aspecto de «varvas», debida probablemente a pequeñas variaciones de tipo climático.

El sustrato del mismo lo constituyen las arcillas del Buntsandstein. Estas ejercían el papel de nivel de base de las aguas que se almacenaban y circulaban por las calizas del Muschelkalk, y fueron, en último término, las que favorecieron, al constituir un vaso, la existencia de estas aguas estancadas. El gran contenido en CO₃Ca que debían poseer las aguas para formar esta cantidad de travertino, solo puede explicarse por una fuerte disolución de la caliza del Muschelkalk, sobre las que se ha desarrollado un modelado cárstico aumentando considerablemente su permeabilidad y, por lo tanto, favoreciendo la infiltración y circulación de las aguas de lluvia.

Este travertino incluye la siguiente fauna:

Oxychilus (*Longiphallus*) *lentiformis*, Kobelt. Especie tirreniana que aun-

que actualmente vive en todas las islas Baleares, no se la encuentra fósil más que en Mallorca y Menorca, lo que induce a creer en su origen oriental. Su habitat es generalmente zonas de matorral. Esta forma había sido ya citada fósil en limos y dunas del interglaciario Riss-Würm en varios lugares de la costa.

Helicella (*Cernuella*) *virgata*, Da Costa. Clasificada como especie mediterránea habita en zonas de humedad continuada. Ha sido citada fósil en los depósitos cuaternarios del Puerto de Maó. (Obrador & Mercadal, en prensa).

Helicella (*Trochoidea*) *conica*, Drap. Especie mediterránea bastante abundante en terrenos algo arenosos con un poco de humedad, que permita la existencia de vegetación.

Helicella (*Xeroplexa*) *nyeli*, Mitre. Considerada como especie endémica está muy extendida en toda la Isla, siendo su habitat terrenos pobres en vegetación herbácea. Ha sido hallada fósil en los limos rojos del interglaciario Riss-Würm en varios lugares de la Isla.

Cochlicella *acuta*, Müller. Especie mediterránea que vive en terrenos de humedad constante.

Cochlicella *conoidea*, Drap. Especie mediterránea pero que prefiere como habitat terrenos arenosos con cierta humedad.

Cochlicella *ventricosa*, Drap. Al igual que las dos anteriores es considerada como especie mediterránea y habita terrenos arenosos con cierta humedad.

Granopupa *granum*, Drap. Especie mediterránea, poco abundante en la actualidad, habita en zonas de matorral,

bajo las piedras para refugiarse del fuerte calor.

Vallonia *costata*, Müller. Especie paleártica que vive enterrada largos períodos en terrenos de mucha humedad.

Papillifera *bidens*, Linnée. Considerada como tirreniana está actualmente muy extendida, encontrándose tanto en el bosque como en los muros de las poblaciones.

Cochlicopa *lubrica*, Müller. Especie considerada paleártica y neártica, vive en lugares cercanos al agua o con mucha humedad. En su forma actual es de concha transparente, pero el ejemplar citado es de concha opaca debido a la fosilización (1).

Succinea *elegans*, Risso. Especie mediterránea que prefiere un ambiente muy húmedo, siendo muy poco abundante en la actualidad.

Lymnaea (*Radix*) *ovata*, Drap. Especie paleártica que es muy abundante en la Isla, habitando lugares de aguas estancadas o de curso lento. Solamente había sido citada fósil una vez por el segundo firmante de esta nota (Mercadal 1966).

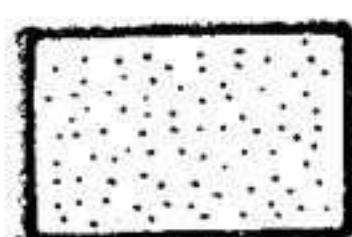
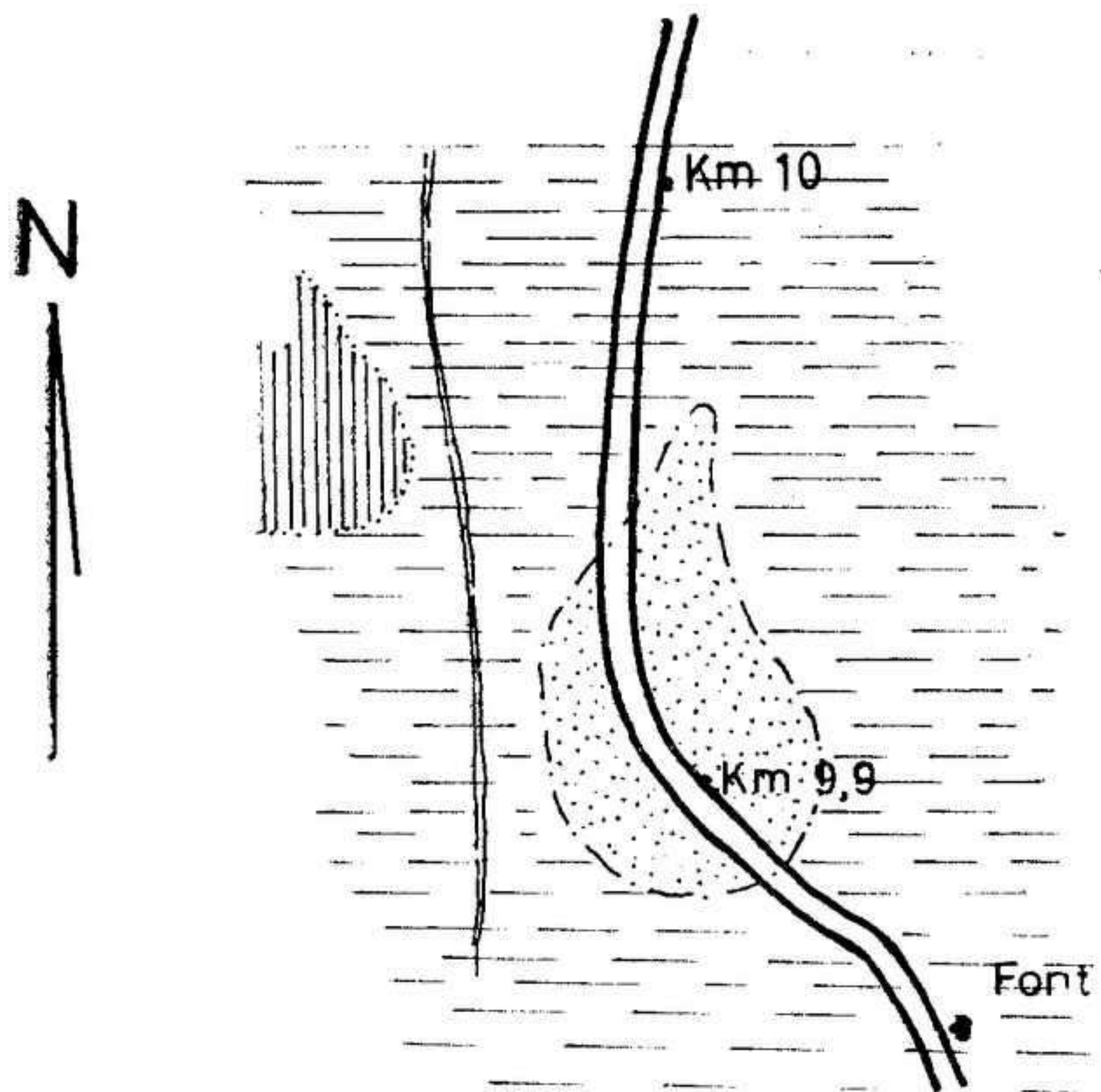
Lymnaea (*Stagnicola*) *palustris*, Müller. Especie también paleártica y neártica que habita en lugares que tengan las mismas condiciones de la anterior. Actualmente es bastante abundante en la Isla.

Physa *acuta*, Drap. Especie atlántico-mediterránea que vive generalmente en aguas estancadas y limpias.

Pseudo-amnicola *similis*, Drap. Especie mediterránea muy abundante en la actualidad que vive en aguas limpias y de poco movimiento.

Del análisis en conjunto de la fauna

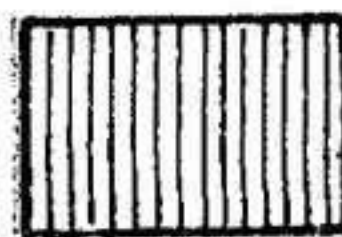
(1) Clasificación confirmada por L. Gasull, al que agradecemos desde aquí las orientaciones recibidas especialmente en la revisión de parte de las especies clasificadas.



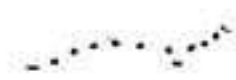
Travertino Cuaternario



Arcillas Buntsandstein



Calizas Muschelkalk



Contacto normal



Contacto discordante



Fig. 1.—Esquema de situación de los depósitos de travertino.

se desprenden las siguientes conclusiones ecológicas y estratigráficas:

a). De estas especies solamente cuatro habían sido citadas en el Cuaternario fósil menorquín (*Oxychilus* (*Longiphallus*) *lentiformis*, Kobelt, *Helicella* (*Cernuella*) *virgata*, Da Costa *Helicella* (*Xeroplexa*) *nyeli*, Mitre endémica de Mallorca y Menorca y *Lymnaea* (*Radix*) *ovata*, Drap.) y datadas como del inter-glaciar Riss-Würm. El resto de especies son nuevas dentro de los depósitos cuaternarios de la Isla. En la actualidad viven en Menorca todas las especies citadas.

b). Son nuevas para la fauna malacológica fósil balear las siguientes especies: *Helicella* (*Trochoidea*) *conica* Drap, *Cochlicella acuta* Müller, *Cochlicella ventricosa* Drap., *Papillifera bidens* Linnée, *Cochlicopa lubrica* Müller, *Succinea elegans* Riss^o, *Lymnaea* (*Stagnicola*) *palustris* Müller y *Pseudo-amnicola similis* Drap.

c). El hábitat que se desprende del estudio global de las especies es el correspondiente a un lugar cercano a un manantial de aguas claras, de conside-

rable caudal, rico en vegetación, localizado en las inmediaciones de aguas estancadas y con pobre vegetación.

d). El clima, por el hábitat de las especies y para permitir la formación de travertino, debía poseer características muy similares a las que existen actualmente en Menorca.

e). La repartición zoogeográfica de las mismas indica se trata de especies propias de toda la orilla del mediterráneo, junto a otras paleárticas, destacando la presencia de *Papillifera bidens* Linnée y de *Oxychilus* (*Longiphallus*) *lentiformis* Kobelt de marcado origen oriental.

f). La edad de este travertino es difícilmente precisable. Si tenemos en cuenta el factor negativo de no haber hallado el *Mastus pupa* Brug., que es muy abundante en los depósitos continentales del Cuaternario de la Isla, y que se extinguió en las Baleares en la última glaciación, podría muy bien tratarse de un depósito post-Würmiense. A ello, además corrobora el hecho de que todas estas especies viven, en la actualidad, en la Isla.

EXPLICACION DE LA LAMINA

- 1.—*Oxychilus* (*Longiphallus*) *lentiformis*, Kobelt.
- 2.—*Helicella* (*Cernuella*) *virgata*, Da Costa .
- 3.—*Helicella* (*Trochoidea*) *conica*, Drap.
- 4.—*Helicella* (*Xeroplexa*) *nyeli*, Mitre.
- 5.—*Cochlicella acuta*, Müller.
- 6.—*Cochlicella conoidea*, Drap.
- 7.—*Cochlicella ventricosa*, Drap.

- 8.—*Vallonia costata*, Müller
- 9.—*Papillifera bidens*, Linnée.
- 10.—*Cochlicopa lubrica*, Müller.
- 11.—*Succinea elegans*, Risso.
- 12.—*Lymnaea* (*Radix*) *ovata*, Drap.
- 13.—*Lymnaea* (*Stagnicola*) *palustris*, Müller
- 14.—*Physa acuta*, Drap.
- 15.—*Pseudo-amnicola similis*, Drap.

Todas estas especies están aumentadas x 3 .



BIBLIOGRAFIA

- GASULL, L., 1963-65. — Moluscos terrestres y de agua dulce de Baleares. **Bol. Soc. Hist. Nat. Baleares**, t. IX (1963), p. 3-89, 33 figs., y t. XI (1965), p. 7-161, 48 figs., Palma de Mallorca.
- GASULL, L., 1964. — Las *Hellicella* (*Xeroplexa*) de Baleares Gasteropoda pulmonata. **Bol. Soc. Hist. Nat. de Baleares**, t. X, (1964) p. 4-67, 16 figs., 9 lám. f. t., Palma de Mallorca.
- JODOT, P., 1958. — Les faunes des mollusques continentaux reparties dans le sud-est de l'Espagne entre le Miocène et le Quaternaire. **Mem. y Com. Inst. Geol. Dip. Prov.**, t. XVII (1958), p. 1-133, 3 figs., XI láms., Barcelona.
- MERCADAL, B. 1959. — Noticia sobre la existencia de restos de terrazas del Tirreniense en la costa sur de Menorca. **Bol. Soc. Hist. Nat. de Baleares**, t; V (1959), p. 39-44, 2 figs., Palma de Mallorca.
- MERCADAL, B., 1966. — Nuevas aportaciones al conocimiento del Cuaternario de Menorca. **Rev. de Men.**, 7.^a época, año 1966, cuad. III-IV, p. 147-161, 2 cort., 6 fot. Mahón.
- OPERADOR, A. y MERCADAL, B.—Sobre la presencia de depósitos cuaternarios continentales en el puerto de Mahón. En prensa. **Rev. Men.**

DE GRAMATICA CATALANA

L'article normal a Menorca

JOAN TIMONER I PETRUS

COM és ben sabut, en la nostra parla vernacle, de més a més de l'article definit normal EL, LA, LO, amb llurs respectius plurals, ja d'en primer s'emprava en tot el domini lingüístic català, l'article, avui dialectal, ES, SA, SO. Avui per avui, aquest darrer article en S, descartat de l'estil literari, queda esteriotipat com a element integrant d'alguns gentilicis i topònims, i viu solament en la parla col·loquial del dialecte baleàris, per bé que en forma desigual entre ells, en una faixa litoral de la província de Girona (la Costa Brava) i en alguns pobles del País Valencià. Enc que en aquestes darreres comarques, en franca tendència a desaparèixer, absorbit per les formes en L.

Així i tot, a l'illa de Menorca, el *salar*, com s'anomena vulgarment aquesta modalitat dialectal catalana, ha tingut sempre menys arrelament i extensió que en les altres illes de l'arxipièlag balear i fins i tot que en el continent, en certs casos. Bona prova d'açò és que, a Menorca, no s'ha dit mai en sentit general *es camp*, com a Mallorca, sinó *el camp* i tampoc *sa mar* com a la Costa Brava, sinó *la mar*.

A semblança de les altres illes, i encara més acentuadament a Menorca només s'empra l'article definit *el*, *la* i els plurals corresponents respectivament davant vocables que indiquin singularitat, preeminència i en moltes frases fetes. Presentam ací una llista, no exhaustiva ni denoves, de paraules i frases en que s'usa en la parla corrent, col·loquial i dialectal de Menorca, l'article normal en L i no en S, únicament o bé preferentment. Vet-los ací:

El Senyor (Déu), El Pare, El Fill, L'Esperit Sant, El Creador, El Salvador, El Redemptor, El Messies, El Bon Jesús, El Bon Pastor, La Providència, La Mare de Déu, La Verge, La Concepció, La Puríssima, La Candelera, La Vera Creu, L'Angel de la Guarda, El Purgatori, L'Infern, L'Església, El Papa, El Pare Sant, El Bisbe, el senyor Rector, tots los Sants, tots los Morts, el Corpus, l'Extremaunció, l'Atzarè (El Natzaré) la Mercè, la Sang, la Catedral, la Parròquia, el Carme, l'Ofici, la Santa Missa, la Comunió, el Tàlom el Cel, el Santíssim, el Roser, el rosari, el Sagrari, el Calvari, la Santa Creu, la Cena, la Trinitat, la Pàssia, la

mort i passió, l'Assumpta, l'Ascensió, la Santa Seu, el Ram, la Corona, el nom de Maria, el santíssim Sagrament, el mal esperit, el dimoni, la mort, l'orgue, l'Hospital, la Misericordia, la Casa (de Misericòrdia) les Orfes, la Sala, la Duana, el Palau, el Consell, La Consigna, la Mola, la Base (naval) la Glòria, etc. També el nom de les hores del dia, la una, les dues, les tres... fins les vint-i-quatre, el món, el cel, la mar, el camp, el rei, la reina, l'altre món, l'illa de l'Aire, carrer de la Plana, La Vail, La Grava, el Pilar, Els Reis (Mags), La Macaret (i Na Macaret) La Cova, El Socors, la Clota, carrer de la Infanta, la Cort, l'Arsenal, La Trotxa, La Marcona, La Cucanya, plaça del Príncep, carrer de l'Àngel, el pare tal, el germà tal, l'onclo, estar en el Pas, fer la llengo, fer la pupoa, fer la bona, el preste, l'amo, l'avi, l'any tot l'any, l'any qui ve, la menjua, donar a l'estampa, anar a la ventura, a la bona de Déu, fer-se la vida, guanyar-se la vida, és la gran cosa, anar a la carrutxa, anar a la vela, anar al rem, córrer la vida, tot lo dia, tota la nit, tot lo matí, tot lo capvespre, córrer la cossia, posar a la vergonya, a la bombé, a la biorxa, a la bruta, pescar a l'encesa, pescar al bou, anar a l'escarada, a l'hora, aleshores, fer l'estada, fer l'uastre, fer la capa, fer l'acato, peres de la nau, lo primer lo darrer, lo bo, lo dolent, lo altre, lo millor, lo pitjor, lo mateix, posar el crit al cel, lo guard-de-més, deixem lo dol, a la força, estar a les poques, aguantar l'embat, estar a l'estaqueta, a l'aguait, al paire, a l'ample, a la llarga, a la curta, al seguit de, fer la guaita, fer la ronda, passar les endèries, passar les quinòccies (els equi-

noccis) la usança, fer-se la barba, a l'estemperi (la intempèrie) fer la vessa, El Para, El Parico, la Miranda, dait l'Orgue, el Círcol, l'Enferro, dur la doma, a la dreita, a l'esquerra, a la ronsa, fer la broma, al bell mig, a l'endemà, posar al costell, a la carrera, fer l'ullet, fer l'ull viu, ser de la fotenda, a l'acte, cap al tard, a la posta, a la briva, donar la mà (donar ajuda) estar dalt la roda, fer l'atxe, a la briva, dar la cara, fer la panxeta, a les sordes, a les sotges, fer l'Havana, paga la pena, és la por, és el bon pa, posar a les dents, anar a la part, treure a l'encant, tenir la culpa, sebre'n ia prima, dir-li el nom del porc, jugar als cambrils, El Toro... i facem prou perquè no seria acabador.

Després de recórrer la llista precedent, ens sembla que no cap negar que l'article EL, LA, és tan menorquí i nostre com ha pogut ésser l'article salat, sinó més.

Encara haurem d'afegir que els nostres avantpassats, no solament en el llenguatge literari, en què l'ús de l'article el, la, sempre fou el normal i general a Menorca, sinó en la correspondència epistolar, en contractes d'amitges i documents de caràcter popular, preferiren amb molt bon acord, bon gust i per tal d'evitar dualitats innecessàries, l'article normal al dialectal.

Sols modernament, com feu notar don Pere Ballester en un article de premsa, l'auge del folk-lore va produir una certa reversió envers el dialectalisme.

Així i tot, inclús sense sortir de l'àmbit estrictament dialectal i vulgar, l'article EL, LA és ben viu i usual, a Menorca, sense cap mena de dubte, avui, ahir i sempre.

TOMAS VIDAL BENDITO

**Evolución de la agricultura y de la
propiedad rural en la isla de Menorca**

(Continuación)



CAPITULO XI

EL SIGLO XVIII: ET APA INTERNACIONAL

EL XVIII es el siglo que ha venido considerándose «siglo dorado» en Menorca, hasta el extremo que los menorquines sienten una cierta nostalgia por él y en consecuencia una notable anglofilia ya que la isla fue prácticamente inglesa toda la centuria. La presencia y la actuación inglesa en la isla han sido objeto de una auténtica mitificación y desgraciadamente esta etapa colonial no es lo suficientemente conocida como para que podamos definirnos en pro o en contra del mito anglófilo. El hecho indiscutible es que Menorca hace su entrada en este siglo XVIII en el mundo moderno, ya sea gracias a los ingleses o a pesar de ellos.

En contraste con la mísera información que poseemos sobre los siglos anteriores, la referente al siglo XVIII parece riquísima pero en realidad es es-

casa y parcial. La obra fundamental sobre este período es «The History of the Island of Minorca», obra del ingeniero militar John Armstrong publicada en Londres el año 1752. No se trata en realidad de una historia sino de una colección de visiones casi periodísticas de distintas facetas insulares redactadas en forma de cartas a un amigo. Las noticias respecto a la agricultura que esta obra proporciona son muy interesantes y dignas de crédito. Gracias a ella puede reconstruirse gran parte de la situación agraria de la isla en el siglo XVIII.

Menorca pasó de hecho a Inglaterra en 1708 y de derecho en 1713 por el Tratado de Utrecht como consecuencia de la Guerra de Sucesión española en la cual Menorca se declaró partidaria decidida del Archiduque Carlos.

LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO

La revuelta de los menorquines partidarios del Archiduque tuvo lugar en 1706 y con éxito inicial pero la reacción felipista no tardó y tropas francesas y españolas de desembarco recuperaron la isla para Felipe V. La per-

secución de los sublevados fue implacable y hubo numerosas ejecuciones y confiscaciones de bienes. La documentación al respecto debe ser muy interesante pues permitiría conocer la identidad social de los sublevados aun-

que parece evidente que esta vez fue la aristocracia insular la que se alzó contra las autoridades fieles a Felipe V. La conquista de la isla por las tropas inglesas aliadas del Archiduque en 1708

puso otra vez en el poder a los sulevados y las confiscaciones cambiaron de signo, aunque tampoco poseemos información sobre ellas.

PRIMERA DOMINACION INGLESA

En 1712 se comunicó oficialmente a los menorquines que Inglaterra pasaba a ser dueña efectiva de la isla, noticia que al parecer no fue del todo mal recibida pues no hubo reacción violenta por parte de los menorquines. Poco

después debió llevarse a cabo un inventario de la riqueza agraria de la isla pues A. Ramis (65) nos proporciona una relación numérica de los llocs y sus rentas anuales por términos municipales en 1713.

	Número de llocs	Renta anual de trigo	Renta monetaria anual
Término de Ciudadela	94	1980 quarteres	12.314 libras
Término de Mahón	122	2017 quarteres	13.355 libras
Término de Alayor	78	1259 quarteres	8.456 libras
Término de Mercadal	54	963 quarteres	5.532 libras
Término de Ferrerías	43	974 quarteres	5.864 libras
Totales	391	7198 quarteres	45.521 libras

También asegura Ramis en el mismo lugar que en 1717 se realizó otro inventario de los llocs del término de Mahón donde se expresaba la dotación de ganado, pero desgraciadamente esta relación nos es desconocida. Si confrontamos el número de «llocs» inventariados en esta relación de 1713 con los existentes según el «capbreu» de 1600 vemos que el aumento fue muy ligero lo que parece demostrar que el siglo XVII fue una etapa de estancamiento agrícola. Respecto a la renta en granos no sabemos en qué porcentaje co-

rresponde a la cosecha real pero como veremos más adelante los datos facilitados por el ingeniero Armstrong permiten suponer que la renta en grano sería equivalente a un 12 o 13 por 100 de la cosecha.

La siguiente relación sobre la riqueza agrícola de la isla es de 1723 (66) obra del primer gobernador de la isla Sir Richard Kane, un «ilustrado» que se interesó por la economía insular e intentó promocionarla. Esta relación de 1723 es la más completa que poseemos respecto al siglo XVIII. En ella

(65).—Cuaderno IV, 7.

encontramos por primera vez una relación de ganado. Al igual que la relación de 1713 ésta de 1723 hace referencia a la renta en metálico y en especie de los términos municipales pero sin especificar el verdadero significado de ambas. En 1713 Mahón era el término con mayor renta tanto en metálico como en grano; en 1723 era Ciudadela la que iba a la cabeza, cosa curiosa teniendo en cuenta que en este año Mahón era ya sin lugar a duda la primera ciudad de la isla.

El número de «locos» era en 1723 casi idéntico al inventariado en 1713 y la renta en trigo, sólo algo superior, parece obedecer más a mejores cosechas que a un aumento de cultivo. Es inte-

resante destacar la escasa importancia del ganado vacuno y de cerda ($\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{12}$ del número de cabezas actuales respectivamente) mientras que el ganado lanar y cabrío era muy importante (2 y 3 veces superiores respectivamente al actual). De todo esto se desprende que en 1723 el campo menorquín seguía todavía tan atrasado como en los siglos precedentes. Armstrong que vivió en Menorca por esta época ilustra con su preciosa información los progresos agrícolas de los años siguientes a este censo hasta 1740 aproximadamente. De su obra se desprende que la situación de los distintos sectores agrícolas era la siguiente:

LOS CEREALES

Solo se cultivaban el trigo, la cebada y algo de maíz en Addaia y otros lugares. El rendimiento normal del trigo era de 6 por 1 y se consideraba cosecha excelente aquella que daba el 9 x 1 (hoy los rendimientos normales son del 16 x 1 en las tierras arcillosas del N de la isla y del 7 x 1 en las tierras pedregosas del S. Posiblemente la malaria, como veremos más adelante, debía impedir el cultivo de las hoy fértiles llanuras del N. de la isla)

Según el promedio de 37 cosechas

Armstrong calculó las siguientes producciones anuales de cereales:

Trigo... 53.500 quarteres (aproximadamente 3.210.000 kg.).

Cebada... 22.683 quarteres.

Según el propio Armstrong estas cosechas eran totalmente insuficientes para satisfacer la demanda insular incrementada por el crecimiento demográfico y la presencia de tropas inglesas. Había que importar más de la mitad del grano que se consumía (alrededor de 35.000 quarteres).

EL VINO

Las primeras noticias interesantes respecto al cultivo de la vid nos las proporciona Armstrong. La demanda de vino por la guarnición inglesa fue

el estímulo decisivo para el desarrollo del cultivo de la vid y la producción de vino se quintuplicó hacia 1740. La guarnición consumía casi el 90 por 100

de la producción media anual. El gravamen de hasta el 50 por 100 que sufría la industria vinícola no fue óbice para la expansión citada. El vino más corriente era el tinto aunque los vinos blancos más raros no pagaban impuesto.

La vid era el principal cultivo frutícola. Los racimos maduraban a partir del mes de julio y su recolección se prolongaba hasta últimos de octubre. Parte de los racimos se reservaban para su conservación al natural o en forma de pasas, pero la mayor parte se destinaba a la fabricación de vino. Las uvas eran de varias clases:

Grandes redondas rojas y blancas

Largas blancas y rojas
Pequeñas rojas y blancas
Moscatel

Todas ellas se mezclaban indiscriminadamente en el lagar.

Sobre los lugares de producción y su importancia, da una idea los diezmos que de la uva cobraron los municipios en 1740. El término de Mahón iba en primer lugar seguramente debido a la proximidad del principal centro consumidor y a la existencia de numerosas pequeñas explotaciones más aptas para el viñedo que los latifundios. Ciudadela, en cambio, junto con Alayor iba en último lugar.

<u>Término municipal</u>	<u>«Quintales» de uva pagados por diezmo</u>
Mahón	6.000
Mercadal Ferrerías...	4.000
Alayor	2.000
Ciudadela...	2.000
Total	14.000

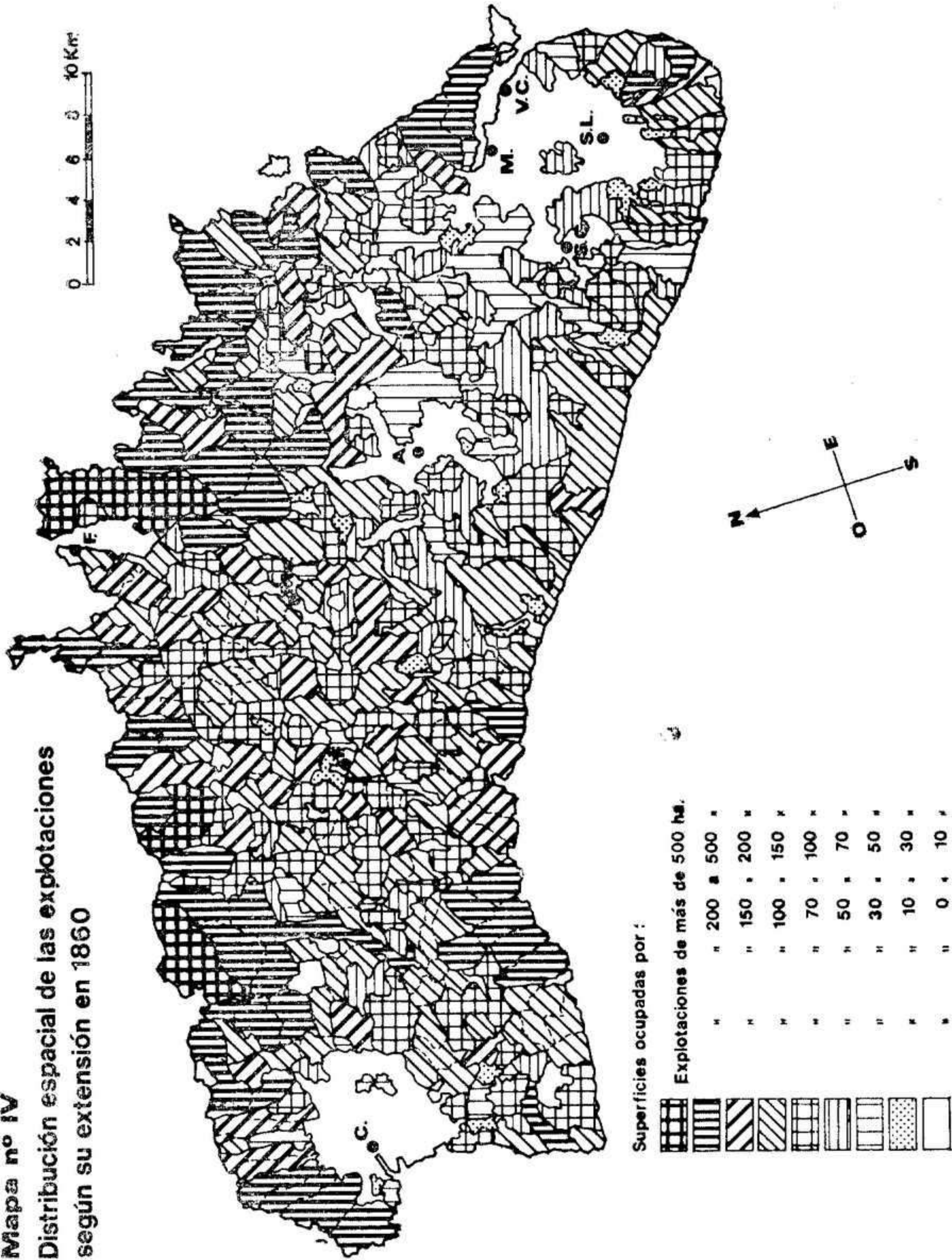
El diezmo era 1/11 parte del total, por lo tanto la producción de uva de la isla fue de 154.000 quintales. El vino que se podía fabricar con estas uvas era del orden de los 18.333 barriles (245 litros cada barril) pero el consumo de uvas frescas o pasas reducía la producción vinícola a unos 15.000 barriles cuyo valor ascendió a 22.750 libras esterlinas (35 chelines el litro) en la cosecha estudiada que fue considerada normal. La plantación de viña iba todavía en aumento en 1740 y Armstrong pronosticaba una duplicación de la producción en pocos años.

La vendimia se realizaba en septiembre y los ingleses seleccionaban el vino que deseaban adquirir en diciembre, pero con opción a desecharlo si

se agriaba. La venta del vino entre los menorquines estaba autorizada a partir del día de San Martín, el 12 de noviembre, pero no se permitía venderlo a los ingleses antes de Santo Tomás, el 21 de diciembre, bajo multa. El vino empezaba a ser de calidad en el mes de abril y el más estimado era el tinto de Mahón por su suavidad y capacidad de conservación que permitía exportarlo a Inglaterra. El de Alayor era muy delicado, parecido al Borgoña, pero de poca duración; el ciudadelano era el de mayor grado y color más oscuro. Los vinos de Mercadal y Ferrerías eran los de peor calidad, a excepción de los elaborados por los frailes de El Toro.

La viña se cultivaba en parcelas pro-

Mapa nº IV
Distribución espacial de las explotaciones
según su extensión en 1860



tegidas del viento por altas paredes de piedra seca. Se abonaba la tierra lo mejor que se podía, se podaban cuidadosamente las cepas, se limpiaba el suelo de hierbas perjudiciales y se perseguía a las aves e insectos dañinos. El cultivo de la vid fue en aumento hasta el primer tercio del siglo XIX cuando apareció la plaga del pulgón. La filoxe-

ra que llegó más tarde arruinó definitivamente este cultivo.

A pesar de la importante industria vinícola no se destilaban aguardientes, aunque éstos eran un importante artículo de importación en tiempos de Armstrong. El origen del típico Gin menorquín es desconocido.

EL OLIVO

Este árbol tan característico en Mallorca y en todo el ámbito mediterráneo no tuvo nunca éxito en Menorca y ya en el siglo XIV era considerado poco productivo. Según Armstrong existían numerosos olivos en la isla pero

debido al descuido de los agricultores sus frutos eran de mala calidad y no se elaboraba aceite hasta el extremo de que este producto se importaba en su totalidad.

LAS HORTALIZAS Y LAS LEGUMBRES

Armstrong no nos da excesivos detalles acerca de la importancia de la huerta en su época, se limita a enumerar productos hortícolas, alabando o criticando su calidad con criterio más de «gourmet» que de agrónomo. Nos dice que las huertas no tenían ni belleza ni regularidad debido a un exceso de interés por el máximo rendimiento. Estas huertas se regaban mediante norias («sinies») de cangilones («cadufus») movidas por burros o vacas. El agua se almacenaba en un estanque («safareig») donde ésta se caldeaba al sol y se distribuía por canales y surcos cavados en la tierra. La zona de huertas más importante era, como hoy, la vecina a Mahón constituida por las tierras llanas y pantanosas rescatadas al mar del fondo del puerto. En la Edad

Media ya había huertas en aquel lugar destinadas en gran parte al cultivo del lino y cáñamo, y el gobernador Kane amplió el área hortícola desecando parte de aquellas tierras, obra muy necesaria dado el incremento de la demanda de vegetales determinada por la presencia en la isla de numerosa guarnición, las visitas frecuentes de escuadras y el progreso demográfico entre los indígenas (67). La producción de vegetales se había quintuplicado en 1740, adecuándose sobradamente a las exigencias de la demanda. Las principales hortalizas y legumbres que enumera Armstrong son los garbanzos, las lentejas y las judías, los tomates, cebollas y ajos, las coles y coliflores, los melones y las sandías, plantas que también se cultivaban en el secano.

(67).—Véase cuadro núm. 1.

ARBOLES FRUTALES

Aparte del olivo que como hemos visto carecía de importancia, la arboricultura se centraba en las higueras, los almendros, los limoneros y naranjos, los nísperos y los membrillos. Sobre la importancia numérica y económica de estos árboles no sabemos nada. Kane

importó manzanos y ciruelos y es curioso que Armstrong no lo mencione. Da idea del poco interés de los menorquines por la arboricultura el hecho que atestigua Armstrong de que los árboles frutales no se podaban jamás

LA GANADERIA

Esta, a pesar de ser la principal riqueza de la isla era insuficiente para abastecer la demanda de carnes de la misma. Como hemos visto en el censo de 1723 la cabaña vacuna era muy escasa. Según Armstrong las vacas menorquinas eran pequeñas y flacas y de carne detestable, sin embargo su leche, aunque escasa, era buena para la fabricación de un queso que se exportaba a Italia donde era preferido al parmesano. Las vacas no comían otro pienso que la paja del trigo y la cebada cortada y mezclada con algo de grano de cebada. Kane introdujo vacas y toros de Francia, Italia y Berbería para mejorar la raza pero desconocemos el éxito de su intento.

Algunos años después de la marcha de Armstrong Passerat de la Chapelle (68) un médico francés, afirmaba que la leche era escasa y cara debido a la dificultad de alimentar las vacas.

Las ovejas eran la especie tradicionalmente más numerosa pero Armstrong no nos dice apenas nada acerca de ellas, excepto su peso frecuente (12 libras) y su precio (6 peniques la libra larga de carnero y 1 chelín el cuarto de oveja). Las ovejas pastaban en cam-

pos a menudo no cercados y para evitar que se mezclasen animales de distintos «llocs» se marcaban cada año las ovejas de cada finca con una combinación de muescas distintas en las orejas para poder identificarlas, marcado que se hacía en presencia de autoridades municipales.

De la industria lanera nada nos dice Armstrong. Al parecer la imposición del libre comercio por los ingleses arruinó esta industria tradicional pues en la relación de importaciones básicas de la isla que nos facilita éste, figuran los tejidos como producto importante. Los ingleses intentaron también suprimir la costumbre del tasado de la lana o imposición de un precio legal, pero los ganaderos posiblemente temerosos de la competencia lograron que prevaleciese la antigua costumbre de los precios fijados que a lo largo del siglo XVIII oscilaron entre las 6 y 8 libras pero el más frecuente fue el de 6 inferior a la media de los siglos anteriores. En 1775 se exportaron 487 «quintals» y la isla solo se reservó 50 «quintals» de lana y 15 de añinos para su elaboración. En 1784 se estabilizó la producción en unos 1600 «quintals». A

(68).—Véase cita completa de su obra en el apartado «Bibliografía».

principios del siglo XIX la industria lanera era casi inexistente y A. Ramis (69) se lamentaba de ello, propugnando la creación de una Sociedad de Amigos del País y la inversión de los capitales de los comerciantes y hacendados en la creación de una industria lanera en aquel momento de decadencia del comercio marítimo y de consiguiente miseria en las ciudades.

Después de las ovejas y las vacas, los mulos eran el ganado más abundante. Los caballos y yeguas aunque necesarios para la cría de mulos eran escasos y de poca calidad, en parte a causa de pocos cuidados y peor alimentación. Los mulos eran muy resistentes y fuertes y servían para carga y silla al igual que los burros a los que se les rajaban las narices para facilitarles la respiración.

Los cerdos no eran muy numerosos pero sí bien alimentados con bellotas y cebada y su carne salada se exportaba en cierta cantidad.

Las aves domésticas eran el pavo, el ganso y la gallina, en general negra. Constituían un artículo de fuerte demanda por parte de las escuadras.

Armstrong firmó su última carta-capítulo en abril de 1742. A partir de este año hay que buscar otras fuentes para el conocimiento de la evolución agrícola que fue especialmente importante a partir de este momento.

En 1736 murió Kane considerado quizás exageradamente, como benefactor de Menorca. Con su muerte finaliza la etapa inicial de colonización de la isla en la que los menorquines hicieron poco más que observar con extrañeza a sus nuevos amos.

En 1740 comenzó la guerra de sucesión austríaca que enfrentó a Inglaterra con España y Francia. Entonces los menorquines por primera vez tomaron parte activa en la política inglesa armandose en corso bajo la bandera británica. En esta primera ocasión los corsarios puramente menorquines fueron pocos, pues la mayoría fueron griegos recién instalados en Menorca, pero fue esta coyuntura que se hizo famosa con el nombre de «La guerra dels anys quaranta» la que decidió que Menorca se convirtiese en un país de marinos. El sacado negocio de la guerra de corso animó incluso a los menorquines más terrícolas a hacerse a la mar y la riqueza que derivó de esta actividad debió influir en el crecimiento demográfico. La población menorquina que en 1723, cuando se llevó a cabo el primer censo inglés era de 16.082 habitantes, pasó a 20.815 en 1749 (segundo censo inglés) y en 1790 era exactamente el doble que en 1723. Este hecho espontáneo fue la auténtica revolución menorquina del XVIII y un factor que no se puede olvidar en el estudio de este período de la vida insular. Mahón monopolizó gran parte del crecimiento demográfico y su perímetro urbano se ensanchó notablemente. El resto de la isla acusó mucho menos el impacto de la nueva coyuntura. Las fuerzas vivas de la isla, nobleza, clero y autoridades municipales residentes en Ciudadela, parece ser que pretendieron ignorar la presencia inglesa en la isla y los cambios que éstos habían provocado y se aferraron a sus normas de vida tradicionales. Parece demostrar este hecho las múltiples ocasiones en que las au-

toridades isleñas exigieron de la autoridad británica la conservación de algunos privilegios antiguos absurdos, como por ejemplo el de la tasación de los productos de primera necesidad, medida económica totalmente caduca tras la implantación del libre comercio por los colonizadores. Estos no se mezclaron en los problemas internos de la isla mientras no amenazasen su

pacífica posesión de la misma. Por esta razón mientras la isla prosperaba económicamente gracias al corso y al aflujo del dinero inglés, destinado al mantenimiento de las fuerzas y de la administración colonial y al costeamiento de obras de fortificación, los municipios estaban en auténtica bancarota.

EL PARENTESIS FRANCES

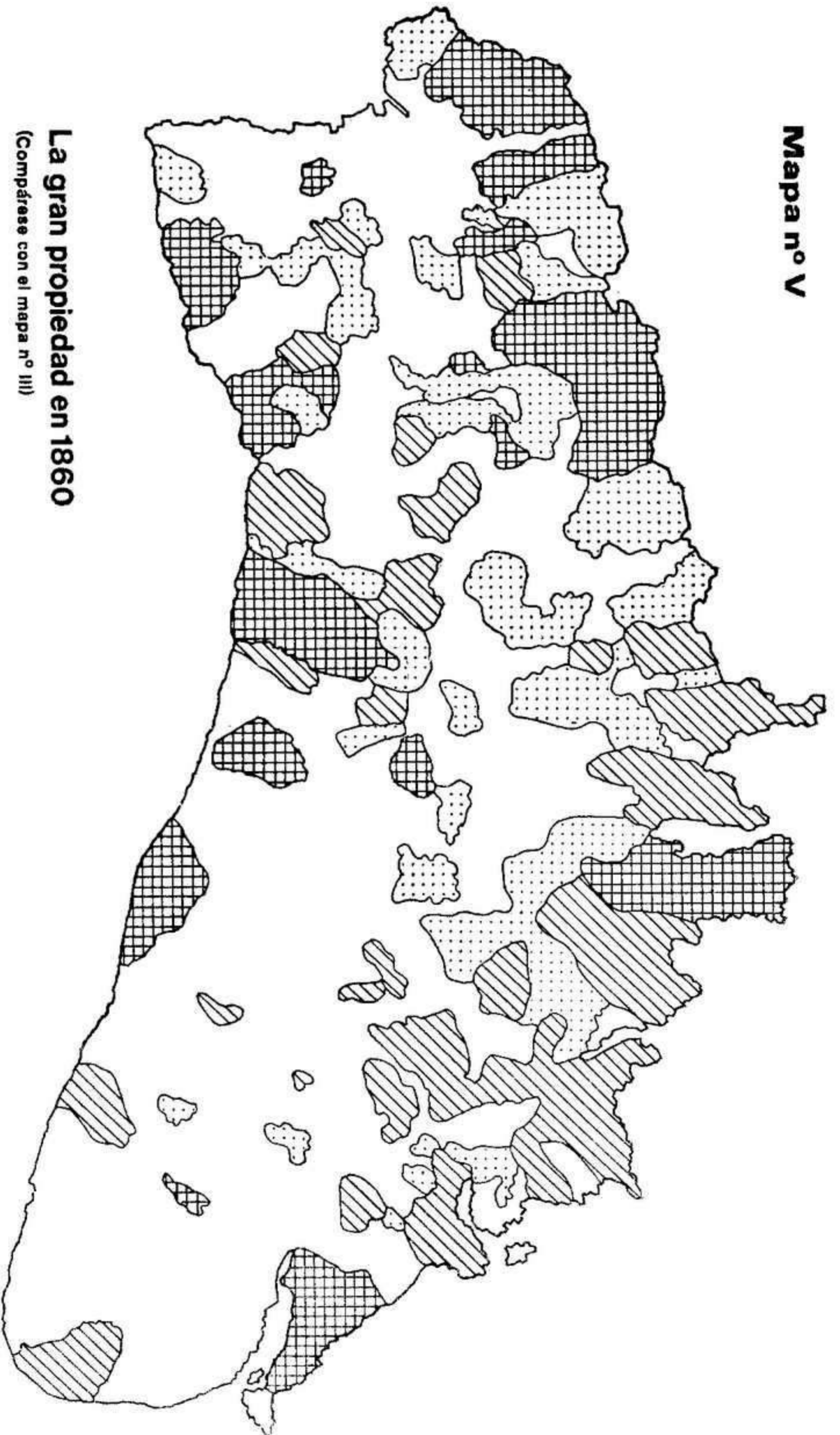
De 1756 a 1763 Menorca conoció otros dueños. Francia invadió la isla y la poseyó durante siete años. Parece ser que los franceses se interesaron más por la vida insular que los ingleses. Intentaron sanear la economía de los municipios, impusieron un estricto control de las importaciones y exportaciones y levantaron de nueva planta el pueblo de San Luis para concentrar la población de los caseríos de la zona en torno a una parroquia. Aunque movidos de intereses militares, construyeron numerosos caminos radiales destinados a facilitar la defensa de las costas. Según Hernández Sanz (70) fueron 10, de los cuales la mayor parte no se conservan íntegros a causa de su propia importancia, pues dadas su utilidad su trazado fue modificado varias veces y hoy algunos de ellos se han convertido en modernas carreteras. También construyeron o mejor dicho obligaron a abrir una senda que permitiese la circunvalación de la isla a caballo. Este camino conocido por «camí de cavalls» se conserva parcialmente todavía.

Debemos a la breve dominación fran-

cesa un curioso librito, obra de un médico del ejército llamado Passerat de la Chapelle que pretendió realizar un estudio de las enfermedades más características de la isla. Bajo un punto de vista médico el libro no parece muy importante, pero las noticias geográficas que intercala son interesantísimas. Passerat afirma que la malaria era un fuerte zote en la isla y que las zonas palúdicas eran abundantes. Concretamente toda la región NE. de la isla desde la Albufera de Mahón hasta el cabo de Cavallería estaba afectada de paludismo hasta el extremo de que los payeses de esta zona emigraban en verano. También los barrancos de la costa Sur eran palúdicos. Este azote tan característico del ámbito mediterráneo, debió reardar la conquista agrícola de las tierras húmedas del norte de la isla donde todavía existen grandes áreas pantanosas que incluso en el presente siglo eran consideradas peligrosas por la existencia de mosquitos anófeles. La difícil habitabilidad de las zonas palúdicas puede explicar el hecho de que en el siglo XVI la actual comarca de Favàritx, hoy tan roturada, fuese un área

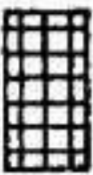

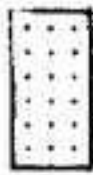
(70).—Hernández Sanz, Historia, 200.

Mapa n° V



La gran propiedad en 1860

(Compárese con el mapa n° III)

	Tierras que forman parte de propiedades de más de 2000 ha.
	" " " " " 1000 a 2000 ha.
	" " " " " 500 a 1000 ha.

de inmensos latifundios. Con la bonificación de las tierras palúdicas que debió retardar la conquista agrícola de

XVIII y a principios del XIX debieron fraccionarse los «llocs» de las citadas áreas.

SEGUNDA DOMINACION BRITANICA

El regreso de los ingleses en 1763 fue pacífico, se trató de una devolución, pero el nuevo gobernador inglés se negó a aceptar de nuevo el «statu quo» de la primera dominación o sea la total autonomía de las autoridades menorquinas en lo referente a política interior, y además se mostró muy poco respetuoso con las mismas. Su proceder provocó pequeños conflictos que unidos al malestar derivado de la paralización temporal de la vida marítima desembocaron en una notable emigración de menorquines a la Florida reclutados por un propagandista americano.

El progreso agrícola y demográfico no quedó en cambio paralizado, el 1775 se construyó el pueblo de «Migjorn Gran» (hoy San Cristóbal) a costa de tierras segregadas del «lloc» de Binicodrell convertido en parte en pequeñas explotaciones de labradores modestos.

Años más tarde aunque debido a motivos distintos, se fundó la ciudad de George-Town, la actual Villacarlos, para albergar a la población del Arrabal, vilorrio nacido espontáneamente en las proximidades del fuerte de San Felipe, donde tenían residencia los familiares de los soldados de la guarnición.

La década de los 70 fue difícil para Menorca. La vida mercantil no se recobró del todo y la agricultura se vio afligida por graves sequías que provo-

caron una fuerte hambre en Ciudadelá.

El gobierno inglés consiguió ganarse las simpatías de la clase terrateniente con la posible intención de servirse de ella como instrumento de dominio y como clase aliada en sus diferencias con los municipios y con el clero. La alianza llegó al extremo de que la nobleza ciudadelana fue invitada a formar una milicia encargada de la defensa de la isla. Diversos caballeros ciudadelanos entre los que aparecen apellidos todavía vigentes (Saura, Squella, Olives, Olivar, Sancho, Vigo, Carreras, Martorell, etc.) respondieron al llamamiento considerando que el ejército inglés podía ser una excelente salida para los segundones de sus familias. No obstante pusieron condiciones que aunque moderadas, molestaron al gobernador inglés y el proyecto se malogró en parte. Es curioso que según testimonio de uno de los gobernadores ingleses, las autoridades municipales fuesen generalmente de baja extracción y escasa cultura y estuviesen en franca oposición con los caballeros terratenientes (71) quejosos de que los municipios los abrumaban con impuestos para paliar la ruina de sus economías debida a la mala administración y principalmente a la inadecuación de la institución municipal a la coyuntura. Los grandes comerciantes se alinearon junto a los caballeros frente a los municipios. Pese

(71).—Riudavets, II, 1386 y ss.

a su alianza con los ingleses la nobleza ciudadelana anteponía sus intereses a la amistad y en 1788 negó al gobernador una contribución de guerra solicitada por el estallido de nuevas hostilidades en Francia.

Esta nueva guerra provocada por la ayuda dada por españoles y franceses al movimiento independentista de los actuales EE. UU. tuvo como consecuencia inmediata una recuperación de la vida marítima de la isla. Los marineros menorquines se armaron en corso e hicieron pingües negocios apoderándose de numerosos barcos franceses de los que comerciaban con el algodón de Levante. Atraídos por las perspectivas del corso, llegaron a Mahón italianos, griegos y gibraltareños. La marinería isleña fue insuficiente para tripular tantas embarcaciones y hasta los payeses y los artesanos se hicieron corsarios. El número de barcos corsarios con base en Mahón era de 56 con una tripulación de 3.000 hombres (72). Los patrones eran menorquines en su mayoría pero abundaban los griegos, italianos e ingleses. Las presas efectuadas durante la guerra por estos corsarios fueron 262, 59 de las cuales correspondieron a corsarios forasteros. El valor de todo lo apresado ascendió a 1.888.822 pesos.

Mientras la clase mercantil se enriquecía con el corso los campesinos menorquines seguían sujetos a los caprichos de las cosechas. Las de 1777 y 1778 fueron malas debido a la sequía.

La guerra impidió la importación de granos y el hambre reapareció en la isla. La cosecha de 1779 fue mediana. Se recogieron 66.900 «quarteres» de trigo y 22.858 de cebada que fueron insuficientes para satisfacer la demanda. La cosecha del vino fue en cambio extraordinaria y pudo venderse éste a precios bajísimos (28 dobleros el «quarter»). En 1781 llegaron a Mahón más de 800 fugitivos de Gibraltar que estaba sitiado por tropas españolas y esto unido a las dificultades de abastecimiento exterior, provocó problemas alimenticios y hubo que importar ganado con urgencia. El consumo de carne de aquel año fue notable. Se sacrificaron sólo en Mahón 1.424 cabezas de ganado vacuno y 8.506 de lanar, más de 1/4 y 1/5 parte respectivamente del censo ganadero de 1723.

Al propio tiempo se vivía una constante amenaza de invasión y las tropas inglesas se aprestaban para la defensa.

La invasión y conquista española de la isla tuvo lugar el año 1781. Los menorquines aceptaron tranquilamente el nuevo cambio de dueño en el mismo instante de la invasión mientras las tropas inglesas encerradas en el fuerte de San Felipe comenzaban una larga y heroica resistencia. Los mahoneses no vieron con buenos ojos su vuelta a España, temerosos de la pérdida de sus privilegios y perspectivas comerciales. La nobleza antes filobritánica colaboró cordialmente con las tropas invasoras.

PARENTESISIS HISPANICO

Una vez rendido el fuerte de San Felipe, España poseyó de nuevo de he-

cho la isla. Las autoridades insulares acostumbradas a los cambios de nacio-

(72).—Riudavets, I, 321 y ss.

alidad, procuraron salvar lo posible de sus privilegios y en un memorial presentado al rey Carlos III expusieron sus pretensiones y la realidad económica de la isla (73). Este documento reconocía que el desarrollo de la isla en aquel siglo fue gracias a la actividad comercial del puerto de Mahón favorecido por las franquicias británicas. Seguramente por decoro no hablaba de los negocios del corso sino del comercio lícito de granos que practicaban los mahoneses entre Berbería y España, y proponían al monarca que una vez desaparecida la posibilidad de reanudar este comercio (solo posible bajo la bandera británica pues este país era el único en paz con los berberiscos) fuese concedida licencia a los mahoneses para comerciar con las Indias, países a los que Menorca podía ofrecer su vino cuya producción ya importante podría incrementarse más con este estímulo. A cambio del vino, Menorca podría importar la gran cantidad de alimentos y productos de toda índole que necesitaba para subsistir. También se solicitaba al rey que encargase a los astilleros mahoneses, muy importantes en 1740, buques para sus escuadras, pues el numeroso personal de los mismos (maestros de ribera, calafates, etc.) estaban en paro.

El citado memorial dejó bien claro que la navegación y la agricultura de tipo comercial eran las actividades económicas que habían hecho prosperar la isla y que en aquel momento de cambio de coyuntura política se trataba de salvar a toda costa ambas actividades. Mas adelante trataron los menorquines de conseguir permiso para cultivar tabaco aunque sin pretensiones exportadoras.

Las primeras medidas administrativas de las autoridades españolas fueron totalmente opuestas a las aspiraciones menorquinas. Se obligó a todos los marinos a matricularse, lo que fue considerado una tremenda vejación por parte de éstos acostumbrados a la más absoluta libertad en el desempeño de su oficio. Hubo motines y muchos marineros emigraron a Gibraltar con sus barcos.

Al propio tiempo se impuso un fuerte proteccionismo aduanero fatal para los comerciantes. También fueron expulsadas las activas minorías de comerciantes griegos y judíos. Otro factor de malestar fue el renacimiento de la amenaza berberisca, peligro olvidado durante la dominación inglesa dada la alianza existente entre esta nación y los norteafricanos.

Con el tiempo la situación económica de la isla fue recuperándose. El gobierno respondió a la petición menorquina de utilizar las atarazanas mahonesas en la construcción de buques de guerra y el comercio se reanudó aunque orientado esta vez hacia la importación de trigo rusos del Mar Negro que se vendían en el Levante peninsular. Antes de este renacer comercial, la isla pasó malos momentos. Las malas cosechas aumentaron el descontento de los comerciantes y gentes de mar y llegó a desearse vivamente el retorno de los ingleses.

La rivalidad entre las ciudades de Mahón y Ciudadela se encontró cuando esta última ciudad, que de hecho había perdido la capitalidad de la isla con la llegada de los ingleses, vió que el retorno a España no modificaba el «statu quo». En el fondo esta rivalidad tenía móviles más convincentes. La aristocracia terrateniente encastillada

(73).—Riudavets, II, 1520.

en Ciudadela no podía tolerar verse eclipsada por la creciente y rica burguesía mercantil nacida en Mahón. Se trataba de dos mundos contrapuestos, el medieval representado por Ciudadela y el moderno encarnado en Mahón y su puerto.

El paréntesis hispánico en la historia menorquina del siglo XVIII arroja un balance negativo; paralizó la potente expansión económica de la Menorca inglesa en el momento en que más necesaria era esta expansión dado que coincidió con el máximo demográfico de la isla. La agricultura se había desarrollado según el carácter abierto de la economía preconizada por los ingleses y no había pretendido abastecer toda la demanda alimenticia local. El regreso a formas económicas autárquicas representó una vuelta al ciclo infernal de las malas cosechas y el hambre, al igual que en los años más negros del siglo XVI, con el agravante de que la población era tres veces superior. La carestía de trigo fue grave en 1792 debido a la dificultad de importarlo. Aunque mezclado con cebada los municipios vendieron el grano a 16 sueldos la barcilla, precio exorbitante pero que era doble en Mallorca y aún en la península, pues por lo visto fue aquel un año de carestía general.

El censo de 1784 realizado por las autoridades españolas nos proporciona una valiosísima información que permite sacar balance de los progresos agropecuarios de la isla desde el año 1723 cuando se llevó a cabo el primer censo inglés. Desgraciadamente no se

encuentra el censo íntegro que fue al parecer un auténtico estudio geográfico y económico de la isla y en el que intervino don Juan Ramis y Ramis. No obstante, los resúmenes publicados por Riudave's (74) y algunos otros datos publicados por el propio Juan Ramis (75) parecen compendiar lo más interesante del citado censo que con el título de «Descripción de las Balears» se publicó en Madrid en 1787. El dato más importante es el referente al número de «llocs». Estos pasaron de un total de 392 en 1723 a 520 en 1784 (76). Este fuerte incremento representa una importante expansión agrícola basada en la conquista de tierras yermas. Es en esta época en que aparecen gran número de «llocs nous». Las antiguas fincas enormes que desde el centro de la isla se extendían hacia el mar fueron divididas generalmente en dos. La mitad interior que contaba con las tierras de cultivo tradicionales recibió el nombre de «lloc vell», mientras que la mitad costera cuyas tierras de cultivo habían sido recién conquistadas al bosque o al monte bajo, recibió el nombre de «lloc nou».

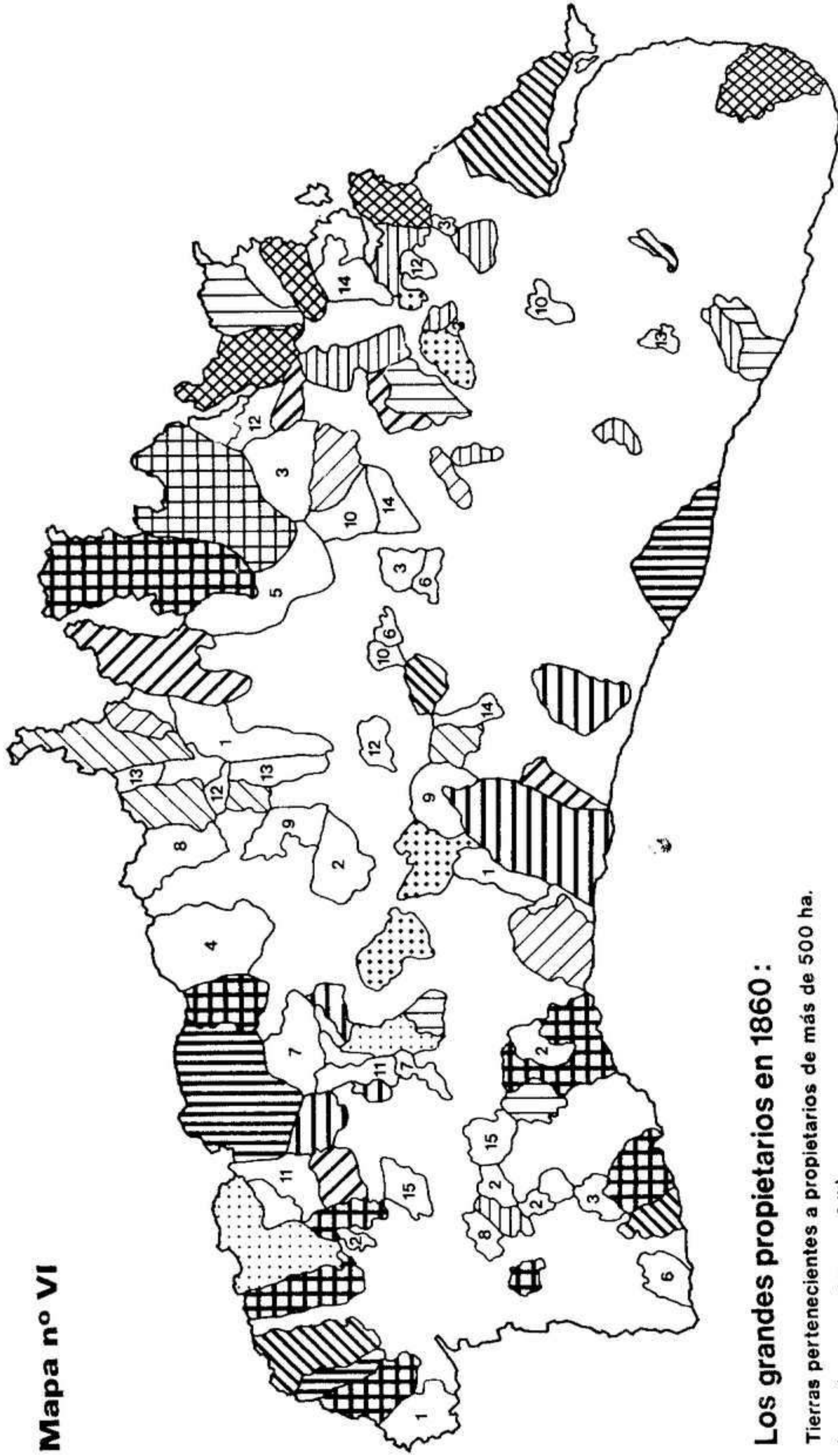
El proceso de división no acabó en 1784 sino que continuó a lo largo del siglo XIX y no moderó su marcha hasta principios del siglo siguiente, por esto su estudio en este momento es inadecuado. La mayor expansión agrícola la experimentaron los términos municipales donde mayor era el latifundio y en consecuencia los yermos, el de Ciudadela fue el que presentó en

(74).—I, 486 y ss.

(75).—Alquerías, 4.

(76).—Véase cuadro núm. 3.

Mapa nº VI

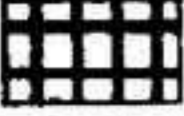

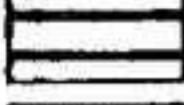




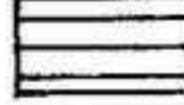
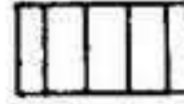


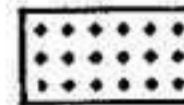

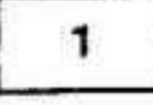
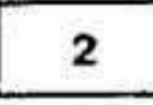
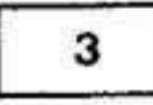
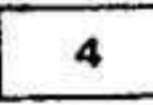
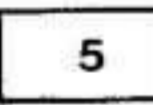
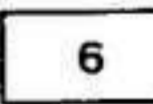
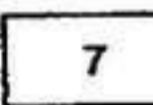
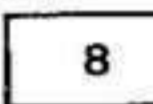
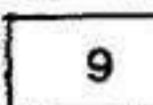
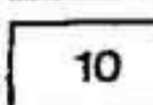
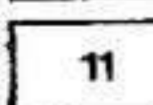
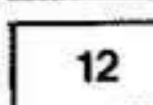
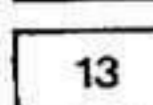
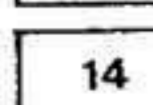
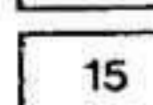


Los grandes propietarios en 1860 :

Tierras pertenecientes a propietarios de más de 500 ha.

(Compárese con el mapa nº III)

Clave mapa n.º VI

	Conde de Torresaura	3.900 ha.	
	Squella Olívar, Marcos	2.321 ha.	
	Marqués de Albranca	2.193 ha.	
	Carreras ex-Vigo	2.041 ha.	10.458 ha.
	Barón de las Arenas	1.769 ha.	
	Mercadal Panedas, Narciso	1.670 ha.	
	Saura, Hdos. de D. Juan	1.314 ha.	
	Sancho Seguí, Catalina y hermana	1.243 ha.	
	Olives Martorell, Guillermo y hermano	1.208 ha.	
	Olivar y Vigo, Bernardo	1.137 ha.	
	Pons Febrer, Jaime	1.143 ha.	
	Febrer Vidal, Rafael	1.115 ha.	
	Saura Carreras, Gabriel y hermano	1.054 ha.	11.655 ha.
	Barón de L'uriach	965 ha.	
	Martorell Olives, Pedro	886 ha.	
	Ládico Font, Hnos.	871 ha.	
	Llambías Roig, Hdos	837 ha.	
	Salort Salort, Diego	815 ha.	
	Seguí Poli, Hnos.	597 ha.	
	Olives, Bernardo	562 ha.	
	Carreras, Marcos	556 ha.	
	Salort Quadrado, Lorenzo	554 ha.	
	Montañés Pons, Pedro	538 ha.	
	Saura Font, Juan	531 ha.	
	Mercadal Ramis, Antonio	514 ha.	
	Mir Pons, Pedro	510 ha.	
	Vidal Febrer, Juan	509 ha.	
	Carreras Vigo, Juan	500 ha.	9.745 ha.
Total:			31.856 ha.

1784 mayor número de «llocs nous», 37 en total, seguido del de Mercadal-Ferrerías con 33 y el de Alayor con 32. El término de Mahón, tradicionalmente el más cultivado, presentó tan sólo 25 nuevos «llocs» precisamente por esta razón. La expansión agrícola en Mahón no fue únicamente a base de la subdivisión de los ya subdivididos «llocs» de la zona sino sobre todo a base de la creación de huertas, viñas y vergeles en las proximidades de la ciudad y del puerto, explotaciones no inventariadas por su escasa extensión pero que no obstante daban altos rendimientos. Estas pequeñas explotaciones se formaron a expensas de los «llocs» del área cuyos propietarios fueron vendiendo parcelas periféricas a agricultores acomodados y también a burgueses y artesanos ansiosos de poseer tierra. Es en el siglo XVIII que comienza la sobrevaloración de las tierras menorquinas a causa de una fuerte demanda de éstas por los ciudadanos enriquecidos en el comercio.

Tradicionalmente se consideraba que de la prosperidad agrícola del siglo XVIII derivaba la estructura agraria actual. Según esta tesis (77) los «senyors de lloc» aprovechándose de sus recién adquiridos caudales y de la abundancia de mano de obra debido al crecimiento demográfico se habían convertido en absentistas y habían dividido sus tierras dejándolas en manos de aparceros. Esto pudo ser cierto en parte pero como hemos visto en capítulos anteriores, este proceso debió tener lugar ya en el siglo XV y bien pocos cultivadores directos debían quedar en el

siglo XVIII. La multiplicación del número de fincas no significó ni mucho menos una desmonopolización de la propiedad rural por la clase dirigente. En la mayoría de los casos los «llocs» se dividieron por motivos técnicos en busca de un mayor rendimiento pero el propietario del «lloc nou» siguió siendo el mismo que el del «lloc vell». La institución del «hereu» seguía por entonces inquebrantable y las herencias no significaban fragmentación alguna de la propiedad. La política matrimonial de la clase terrateniente tendía descaradamente al engrandecimiento de los patrimonios y no a su división. En los puestos clave del control de la isla encontramos a lo largo del siglo a los mismos apellidos que detentaban un siglo después en 1860 la posesión de los grandes latifundios e incluso hoy muchos de estos apellidos conservan sus grandes patrimonios.

A la vista del censo ganadero (78) nos damos perfecta cuenta del cambio fundamental que experimentó la economía agraria de la isla. El «monocultivo» lanero se acabó con la entrada de Menorca en el mundo moderno. Aunque este censo de 1784 no dé cifras por separado de ovejas y cabras, vemos que en conjunto el número de estos animales es inferior al de 1723 y si consideramos que las cabras eran en 1723, como hoy, pocas y circunscritas a lugares muy concretos, tenemos que la cría de ganado lanar experimentó una notable pérdida de interés, corroborada por el escaso número de artesanos tejedores censados en 1874 (79). En cambio el ganado vacuno experimentó

(77).—Soler, 57 y ss.

(78).—Véase cuadro núm. 6.

(79).—Véase cuadro núm. 7.

un aumento de más de un 100 por 100 y aunque quizás no pudo suplantar todavía a las ovejas en el papel que éstas representaban con su lana en el comercio exterior, este aumento refleja una adecuación a las necesidades insulares en materia de alimentación. Igual denota el aumento del ganado de cerda, el más espectacular, cuyo número en 1784 era 10 veces superior al de 1723 y muy próximo al actual.

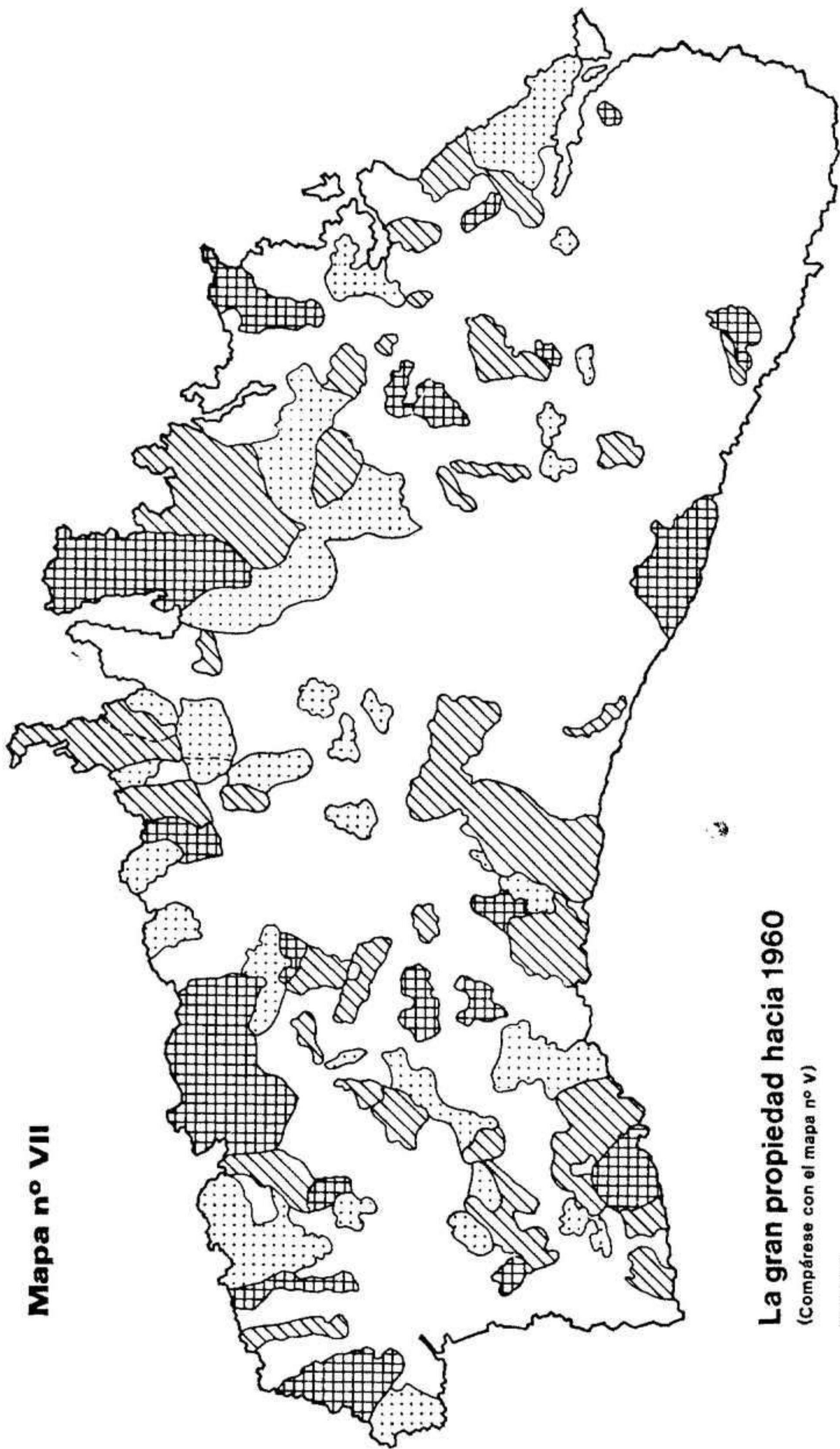
Otro dato interesantísimo que nos ofrece el censo de 1784 es el referente a la composición social-profesional de la población menorquina de la época (80). Aunque la clasificación es simplista y pintoresca quedan claros los rasgos esenciales de la población laboral menorquina. El carácter de Mahón como ciudad moderna queda patente a la vista del alto porcentaje de los sectores secundario y terciario y la escasa importancia del primario, en cambio no existe aristocracia. Ciudadela monopolizaba, por el contrario, las clases altas pero los artesanos, comerciantes y marinos eran pocos en comparación con el gran número de agricultores. Alayor contaba con algunos aristócratas y muchos campesinos, pero también era notable el porcentaje de artesanos, comerciantes y profesiones liberales. El término de Mercadal-Ferrerías era casi totalmente agrícola. Las cifras de este cuadro no son desgraciadamente de demasiada confianza; es por ejemplo imposible que en el término de Mahón que contaba en 1784 con 147 «llocs» hubiese sólo 286 agricultores. También es raro que no residiese en la nueva capital de la isla ningún «caballero» ni ningún «ciudadano».

Según el censo que estudiamos el nú-

mero total de agricultores en 1784 era de 2.745 sobre una población activa de 6.136 individuos lo que representa un notable porcentaje (44 por 100) que demuestra que el campo seguía teniendo un lugar importante en la economía y en la sociedad isleña. La población activa total por otra parte era escasa en relación con la población masculina adulta (9.278 individuos) lo que hace pensar que el recuento de adultos pecó por exceso o que el número de inactivos era muy alto entre ellos. La población total era en la época de 26.691 habitantes y a pesar de su desarrollo agrícola la isla podía difícilmente alimentarla con sus propios recursos. La economía abierta introducida por los ingleses había dejado en segundo término la preocupación autárquica y los cultivos de exportación habían pasado a primer plano. Mientras las periódicas escaseces de trigo perturbaban el bienestar de la isla, el cultivo de la vid tomaba gran incremento. Ya hemos visto como las autoridades menorquinas solicitaban permiso al rey para exportar vino a las Indias. El vino sucedió a la lana como materia casi única de exportación. También entonces, como ahora, Menorca estaba afectada por el vicio del «monocultivo» ya fuese agrícola, ganadero, comercial o industrial —los menorquines han acostumbrado a abocar todo su esfuerzo en lo que hoy, aquí y ahora es más lucrativo sin planificar ni prevenir el futuro jamás. La cosecha de vino 1778-1779 fue tan abundante que se llenaron 2.982 pipas. En 1791 tuvo lugar la primera gran exportación de vino menorquín. No obstante el momento dorado de la viticultura fue algo posterior.

(80).—Véase cuadro núm. 7.

Mapa nº VIII



La gran propiedad hacia 1960

(Compárese con el mapa nº V)

- | | |
|---|--|
|  | Tierras que forman parte de propiedades de más de 2000 ha. |
|  | " " " " " 1000 a 2000 ha. |
|  | " " " " " 500 a 1000 ha. |

El paréntesis hispánico, más bien desafortunado, de este siglo XVIII que en general fue inglés, acabó en 1798. Inglaterra, en guerra contra Napoleón, necesitaba de una buena base medite-

rránea para combatirle. En consecuencia Menorca fue reconquistada por Inglaterra por la fuerza de las armas, aunque por breve tiempo.

LA ULTIMA DOMINACION INGLESA

Hay que destacar que la citada conquista fue un incruento paseo militar, que los menorquines vieron con buenos ojos el nuevo cambio de dueño y que nada cambió en la isla excepto las perspectivas náuticas que volvieron a abrirse esperanzadoras. De nuevo el puerto de Mahón se convirtió en nido de corsarios de cuyas presas participaban, por disposición del gobernador inglés, hasta las monjas de clausura de Mahón (81).

La importante aunque efímera reorganización municipal y fiscal emprendida en esta última etapa inglesa era en sí fundamental en cuanto a la propiedad rural: se suprimía toda clase de privilegios fiscales de tipo religioso o señorial. Todo propietario debía contribuir según sus rentas. En cuanto a la política de abastecimiento prevaleció la prohibición de exportar alimentos básicos, la práctica de la tasación del trigo y el acopio preventivo de granos por los municipios. También el vino, pan, queso, carne y otros comestibles siguieron siendo tasados.

La actividad del puerto de Mahón llegó a su punto culminante en estos años debido principalmente al movimiento de escuadras. El año 1800 entraron en el puerto 1.165 buques y salieron 1.100 y la guarnición militar alcanzó la cifra de 18.000 hombres. Esta enorme población flotante provocó una fortísima demanda de alimentos y éstos alcanzaron precios fabulosos con el consiguiente beneficio de la agricultura insular que no lograba satisfacer la demanda. La carestía de carne fue tan fuerte que los municipios primaban a los importadores de ganado. Se ofreció un duro por cabeza de ganado mayor y una peseta por cabeza de ganado menor a quien lograra introducir en la isla 500 bovinos y 1.000 ovinos dadas las dificultades del comercio en aquella etapa bélica. Poco después la prima fue aumentada y se concedió libertad de precios. El ganado se importaba del Norte de Africa y de Italia, pero además de la guerra, una peste declarada en Berbería hacía muy difícil la importación de carnes.

MENORCA DE NUEVO ESPAÑOLA

La isla fue devuelta, y esta vez para siempre, a España en 1802. De nuevo cayeron sobre la economía insular toda clase de trabas y la emigración de

menorquines se reanudó. Los precios bajaron meteóricamente al desaparecer la fuerte demanda de los años anteriores pero desgraciadamente el proleta-

(81).—Riudavets, II, 1601.

riado urbano no pudo sacar excesivo provecho de ello pues el desempleo y el descenso de salarios fueron mucho más fuertes todavía.

En 1805 terminóse el paro forzoso de la marina menorquina al organizarse de nuevo el corso, esta vez contra Inglaterra. Se efectuaron buenas presas y la economía insular mejoró pero en 1808 vino una nueva paz y una nueva crisis que enlazó con la Guerra de la Independencia.

Menorca se decantó casi unánimamente por Fernando VII y no reconoció a José Bonaparte. Afortunadamente nadie hizo demasiado caso de ello y no hubo lucha alguna en la isla. Los ingleses, enemigos de Francia, utilizaron de nuevo el puerto de Mahón para sus escuadras, pero sin intentar restau-

rar su soberanía. Al propio tiempo afluían a la isla gran cantidad de refugiados catalanes alcanzando Mahón, por estos años uno de sus máximos de población.

El movimiento portuario y humano antes descrito fue muy beneficioso para la economía insular pero cuando la guerra acabó y comenzó a reinar Fernando VII, Menorca quedó otra vez postrada. Es en este momento que comienza para Menorca una nueva etapa que, aunque heredera en muchos aspectos de la anterior, parte de una situación política y nacional estable, definitiva y lamentablemente libre de estímulos exteriores. A partir de este momento, Menorca vive de sus propios recursos tanto materiales como espirituales.

CAPITULO XII

EL SIGLO XIX

EN el año 1814 con el regreso a España de Fernando VII acaba para Menorca una agitada y provechosa etapa internacional y empieza una larga y tediosa etapa provinciana.

Con la partida de los buques ingleses y de los refugiados catalanes, la vida económica insular quedó de nuevo postrada pero pronto se encontró una actividad adecuada para los 224 buques y los 1.800 hombres de mar con que contaba la isla (82). El comercio de granos del Mar Negro se reanudó con brío y la marina mahonesa vivió uno de los momentos mejores de su historia, mientras que la agricultura sufría una fuerte crisis. El año 1820 se organizó la máxima expedición triguera conocida, constituida por dos con-

voyes de 30 y 8 buques respectivamente, en cuyo equipo habían participado con sus ahorros todas las clases sociales de Menorca. El resultado de la expedición fue catastrófico, durante el largo viaje el gobierno español prohibió las importaciones de trigo y los buques menorquines a su regreso no pudieron descargar su mercancía en España. Este fue el fin del comercio con Levante y de la marina menorquina. A partir de 1820 los menorquines vuelven los ojos a la agricultura y a la industria. La agricultura gozó a partir de este momento del interés general, pero por otra parte la situación de los jornaleros agrícolas se hizo muy grave con la crisis.

EXPLOTACION Y PROPIEDAD AGRARIA EN EL
PRIMER TERCIO DE SIGLO

Conocemos con relativo detalle el número de explotaciones agrícolas existentes en 1815 y 1817. J. Ramis (83) publicó una relación nominal de los

«llocs» de 1815, la primera de este tipo conocida después del «capbreu» de 1600 y por esta razón de inapreciable valor. Por otra parte Riudavets (84) nos ofre-

(82).—Riudavets I, 335 y 336. Son cifras de 1810.

(83).—9-21

(84).—F. 213 y 224.

ce en su obra un resumen de las estadísticas elaboradas por el «senyor de lloc» de Mossoptá Amagat, un tal Lorenzo Carreras, hombre muy entendido en cosas agrícolas y que hacía las veces de perito por encargo de las autoridades. En este resumen aparece una relación simplemente numérica de los «llocs» de 1817 pero con la particularidad de que en ella constan por primera vez el número de «estancias», «vinyes» y «horts» y además el número de cepas con que contaba cada término municipal. Entre la relación de Ramis y la de Lorenzo Carreras, es posible reconstruir con bastante detalle el panorama de las explotaciones agrarias de los años 1815 y 1817. Gracias al carácter nominal de la de J. Ramis se puede seguir en detalle la evolución sufrida por los «llocs» inventariados en 1600 y deducir el grado de disgregación de todos ellos. Gracias a la de Lo-

renzo Carreras, podemos conocer la importancia de la pequeña explotación en la época.

En total en 1815 el número de «llocs» había alcanzado la cifra de 568, 48 más que en 1784 (85). Como en épocas anteriores este aumento significaba una nueva subdivisión de fincas mayores en dos o más. Los términos más afectados por estas subdivisiones fueron de nuevo aquellos donde el latifundio era más abundante. El término de Mercadal-Ferrerías contaba con 25 fincas más que en 1784 y el de Ciudadela con 19, en cambio los de Mahón y Alayor seguían casi igual en lo que a número de «llocs» se refiere aunque las subdivisiones de explotaciones menores («estancias y horts») debieron ser muchas a juzgar por el elevado número de explotaciones de este tipo que aparecen en la relación de Lorenzo Carreras.

	Llocs	Estancias	Estancias menores de 4 quarteres	Horts
Término de Mahón	150	206	349	186
Término de Alayor	122	83	—	60
Término de Mercadal	78	28	—	36
Término de Ferrerías	54	10	28	3
Término de Ciudadela	150	110	171	60
Totales:	554	437	548	345

De este cuadro se desprende que el término de Mahón acaparaba más del 50 por 100 de las pequeñas explotaciones de la isla mientras que los términos municipales del centro las desconocían casi por completo. Esta distri-

bución de la pequeña explotación sigue hoy las mismas directrices. En cuanto a los «llocs», en conjunto, encontramos pocos con nombre nuevo (en su mayor parte los nuevos topónimos son nombres de santo) pues, afor-

tunadamente para el investigador, prevaleció la costumbre de repetir el nombre del «lloc» subdividido en casi todos los casos y de este modo es posible localizar y seguir de forma aproximada su evolución. Los «llocs» más disgregados fueron aquellos menos vinculados a grandes familias terratenientes. En general se subdividieron preferentemente aquellos que ya en el siglo XVI habían sido objeto de particiones, lo que demuestra la libre propiedad de los mismos. Así por ejemplo, el «lloc» Algendar del término de Mahón que en 1600 estaba dividido en 5 explotaciones de igual nombre, aparece dividido en 9 en 1815. En algunos casos la subdivisión entre 1600 y 1815 fue tan fuerte que algunos «llocs» desaparecieron como tales al empequeñecerse demasiado. Para distinguir entre sí estos «llocs» de igual nombre se seguía el siguiente proceso: Si el «lloc» se dividía solo en dos porciones la cosa era fácil como vimos antes, a la porción que conservaba las antiguas casas de labor y la mayor parte de los antiguos campos de cultivo se le llamaba por el mismo nombre antiguo pero añadiéndole el adjetivo «vell» (viejo) mientras que a la porción nueva recién creada se le añadía el adjetivo «nou» (nuevo) o bien un diminutivo. Así tenemos que el «lloc» Forma que había sufrido antes de 1600 su primera subdivisión había dado lugar a los «llocs» de Forma y Formet. Entre 1600 y 1815 estos últimos se dividieron a su vez: Formet se dividió en Formet Vell y Formet Nou y Forma en Forma Vell y Forma Nou. Si el juego de «nous», «vells» y dimi-

nutivos no era suficiente se recurría a otros adjetivos, así tenemos Biniparratx Gran, Rafalet Petit, Binixica de Dalt, Fonts Rodones de Baix, etc. Si uno de los «llocs» tenía su casa fortificada entonces se le conocía por su nombre acompañado por «de sa Torre». Así tenemos Binisaida de sa Torre, Binidalí de sa Torre, etc. En casos difíciles la solución más socorrida era añadir el apellido o nombre del dueño, así tenemos Algendar den Gomi'a, Biniancolla de madó (86) Vicenta, etc. La relación de 1815 nada nos dice acerca de los poseedores de los «llocs» inventariados ni del tipo de propiedad. Las «cavalleries» sobrevivían todavía como institución y las clases terratenientes debieron aumentar su poder con la crisis comercial. No obstante es de suponer que a lo largo del siglo anterior, numerosos burgueses enriquecidos con el corso o el comercio de granos debieron tener acceso a la propiedad rural.

La riqueza agrícola de Menorca fue estimada en 1814 por el citado Lorenzo Carreras por encargo del Intendente de la isla, de la siguiente manera:

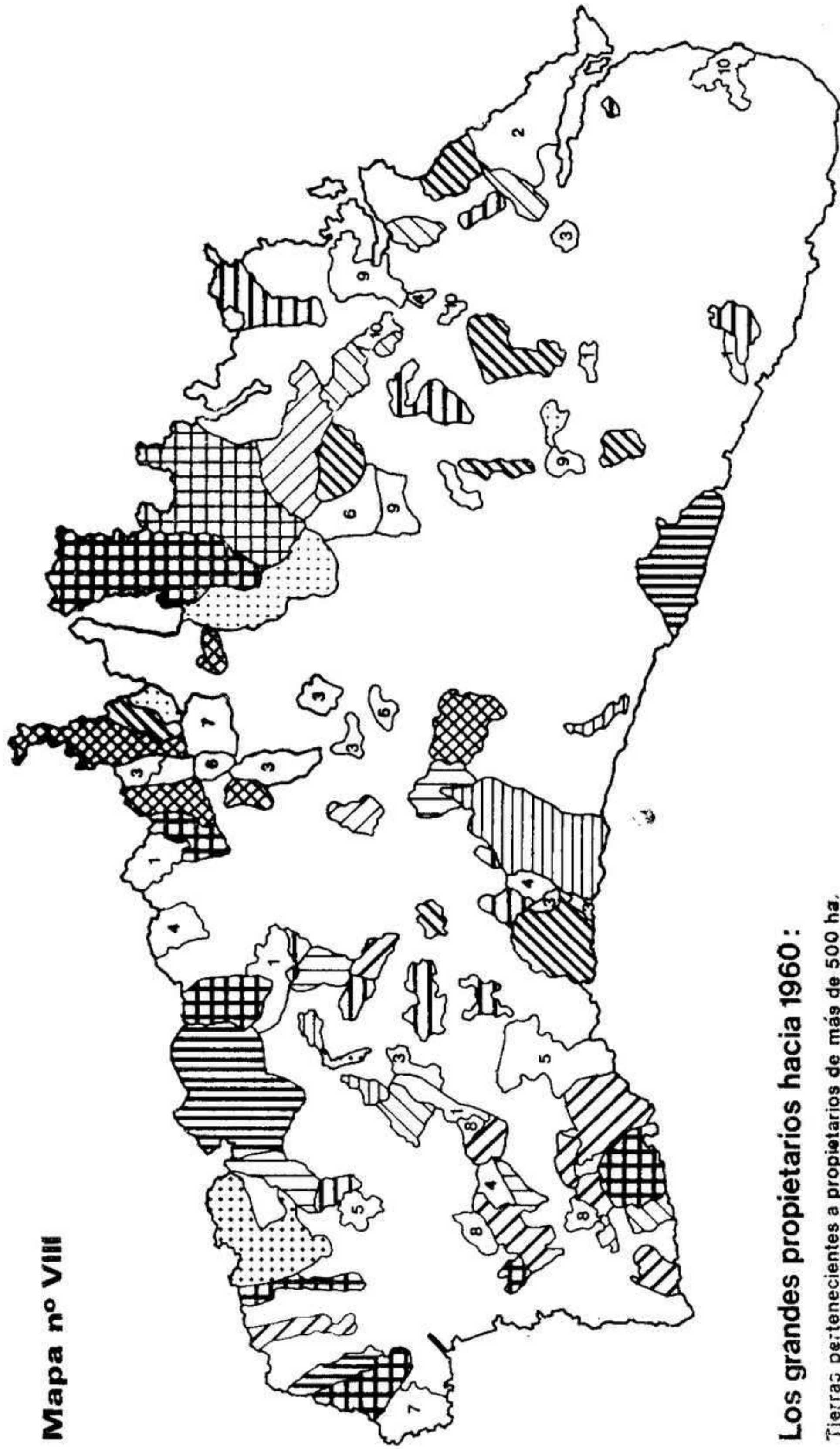
Término de Mahón:	1.079.306 libras
Término de Ciudadela:	916.400 libras
Término de Alayor:	769.600 libras
Término de Mercadal:	685.834 libras
Término de Ferrerías:	549.000 libras
Total:	4.000.140 libras

Esta cifra equivalente a 13.333.800 pesetas de la época era algo superior a la reproducida por Madoz (87) correspondiente al año 1802 valorada en

(86).—«Madó» es contracción de «madona» tratamiento que se da a la esposa del aparcerero.

(87).—Artículo Menorca.



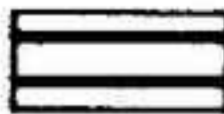



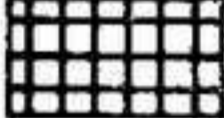
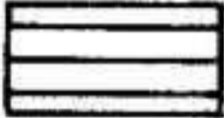




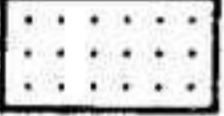

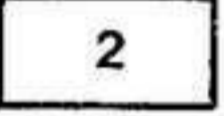
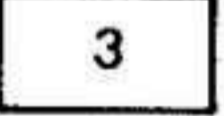
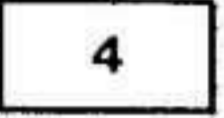
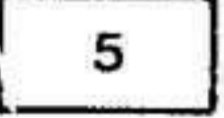
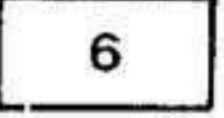
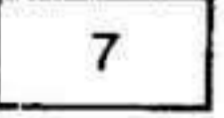
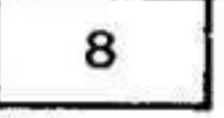
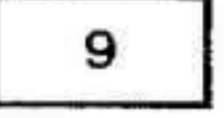
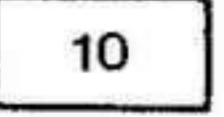
Mapa nº VIII



Los grandes propietarios hacia 1960 :

Tierras pertenecientes a propietarios de más de 500 ha.

Leyenda del mapa n.º VIII

	Conde de Torresaura	3.020 ha.	
	Squella Russinyol	2.489 ha.	
	Olives Feliu, Hermanos	1.928 ha.	
	Pons Pons, Pura e hijos	1.846 ha.	
	Vivó Triay, Hermanos	1.602 ha.	
	Olivar y Olives, Carlos	1.431 ha.	
	Saura Fargas, Hermanos	1.280 ha.	
	Martorell Castillejos (Marquesa de Albranca)	1.231 ha.	
	Salort Olives, Hermanos	1.007 ha.	
	Sintas Moll, Hermanos	1.002 ha.	16.838 ha.
	Sintas Ponte, (ex-Ládico)	895 ha.	
	Saura Sintas, Hermanos	826 ha.	
	Salort Albertí, Hermanos	798 ha.	
	Moysi Tecglen	783 ha.	
	Vigo, Camila (ex-Carreras-Vigo)	762 ha.	
	Mir, familia	653 ha.	
	Salort Martorell	652 ha.	
	Olivar Be'trán	650 ha.	
	Montañés Villalonga, Hermanos	646 ha.	
	Barón de Lluriach	610 ha.	
	Vivó Salort	585 ha.	
	Vidal Moysi, familia	580 ha.	
	Vidal Sintas, familia	538 ha.	8.978 ha.
Total:			25.816 ha.

NOTA: Téngase en cuenta que a diferencia del mapa núm. VI, el criterio seguido en éste ha sido el de presentar a familias Terratenientes, no individuos como en aquel.

49.394.019 reales de vellón o 12.348.505 pesetas. En esta época el cultivo de la vid, tan boyante hasta entonces, inicia su total decadencia a causa de las plagas sucesivas del pulgón y del oidium que arruinaron todas las viñas en pocos años hasta el extremo que en 1835 ya ni se hablaba de ellas. En 1817 cuando ya los estragos de las citadas plagas se hacían sentir, había todavía en la isla 14.620.338 cepas distribuidas de la siguiente manera:

Mahón:	7.761.070 cepas
Alayor:	4.094.938 cepas
Ciudadela:	2.308.600 cepas
Mercadal:	337.830 cepas
Ferrerías:	117.900 cepas

Si comparamos este cuadro con el anterior referente a la pequeña explotación, vemos que ésta y la viña eran inseparables. En el término de Mahón donde más extenso era el minifundio, las 7.761.070 cepas ocupaban 975 «quarteres» lo que representa una densidad de 7.960 cepas por «quartera».

El citado perito Lorenzo Carreras realizó también un estudio profundo acerca de la utilización del suelo del término de Mahón en esta época que arrojó los siguientes resultados:

Improductivo:	4.394 «quarteres»
Monte bajo:	2.328 «quarteres»
Bosque:	153 «quarteres»
Tierras de cultivo	
1.ª calidad:	1.000 «quarteres»
Secano	
2.ª calidad:	4.400 «quarteres»
Cereales	
3.ª calidad:	9.039 «quarteres»
Viñedo:	975 «quarteres»
Cereales:	200 «quarteres»
Regadío	
Huerta:	146 «quarteres»

En total las tierras cultivadas alcanzaban la cifra de 15.760 «quarteres» sobre un total de 22.635, lo que arroja un porcentaje del 69 por 100, porcentaje relativamente importante que no debía superar ningún otro término municipal de la isla.

¿COMO ERA UN «LLOC» A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX?

Una interesante acuarela conservada en una colección menorquina aporta una información preciosa acerca de cómo era un «lloc» menorquín exactamente en 1803. La citada acuarela no es más que el plano del «lloc» conocido por «Torret del Sr. Gabriel Seguí y Ferrer» decorado con unas graciosas escenas costumbristas situadas en los márgenes que hacen de la acuarela una pequeña obra de arte. La localización de este «lloc» es fácil, pues aparte de su nombre, en el plano aparecen indicados un escollo fácilmente situable (el den Caragol) y una torre de vigilancia muy conocida (la

del vigía de Torret). Se trata con toda seguridad de un «lloc» de reciente creación dado su carácter costero y la proximidad al mar de algunas de sus tierras laborables. A la vista del plano su extensión debía ser de más de 50 ha. y su forma la característica de los «llocs» costeros: una faja estrecha que desde el interior se prolonga hasta el mar. Vemos que la vivienda («ses cases») estaba en el extremo opuesto al mar y rodeada de las eras y dependencias auxiliares. Las tierras de cultivo están perfectamente parceladas por paredes de piedra seca, y constituyen una geométrica retícula. Estas parcelas co-

nocidas por «tanques» son pequeñas en las cercanías de la casa y están destinadas a huertos y viñas, un pozo anejo a un huerto hace pensar en la existencia de algo de regadío. A medida que nos alejamos de las casas las «tanques» se hacen mayores, son las destinadas al cultivo del trigo. En el plano cada parcela grande está dibujada con un borde de color, en total hay tres colores que marcan las «tanques» pertenecientes a cada una de las tres sementeras u hojas utilizadas en la rotación trienal acostumbrada en el cultivo triguero de la isla. Las sementeras eran conocidas por «sementer sembrat», «sementer de rostoll» (rastros) y «sementer de goret» (barbecho). La tierra descansaba dos años. Así el «sementer sembrat» del año 1803 pasaba a ser el «sementer de rostoll» en 1804 y a «sementer de goret» en 1805. En 1806 volvía a ser sembrado y se repetía el ciclo. El «sementer de rostoll» no era objeto de ningún cuidado excepto el abonado espontáneo producido por el estiércol del ganado que pastaba por la sementera para aprovechar los rastros y la yerba nacida en otoño. El «sementer de goret» era labrado varias veces en preparación de la próxima siembra. Dentro de la sementera cada «tanca» tenía su nombre, éstos hacían referencia generalmente a detalles de las mismas la «pleta des garrofer», la «pleta de sa barraca», etc. En otros casos hacía referencia a la calidad de la «tanca» así había «es camp mal», «na bon any», etc. También eran frecuentes las referencias a personas, así «sa pleta des soldat», y animales, así «sa pleta des pulí vell». Como se ha visto las

«tanques» trigueras de tamaño mediano, recibían en general el nombre de «pletes», mientras que las parcelas pequeñas destinadas a cultivos arbustivos u hortícolas se conocían por «vinyes», «vinyots», «horts», y «hortals». Junto a las casas había unos bosquecillos y junto a la costa se extendían unos yermos seguramente constituidos en su totalidad por rocas batidas por el mar. Las áreas de matorral o bosque se conocían en general por «marina», fuese cual fuese su situación respecto al mar. La marina era el único terreno dedicado a las ovejas, por eso al progresar la roturación decayó la ganadería ovina. A pesar de estar enclavado el «loc» que estudiamos en una región vitícola, las viñas ocupaban un pequeño porcentaje de la explotación. El trigo seguía siendo el principal cultivo en cuanto a extensión. Respecto al papel de la ganadería el plano no nos proporciona ningún dato, no están representados ni establos ni boyeras y es posible que no existiesen, pues parece ser que la estabulación, al menos de las vacas, era una práctica casi desconocida y los típicos «bouers» y las grandes y originales barracas pétreas conocidas por «ponte de bens» destinados a cobijar vacas y ovejas fueron mejoras introducidas a finales del siglo XIX.

El dueño del «loc» estudiado debía ser un cultivador directo, pues se le da el tratamiento de «senyer» correspondiente a este estamento social. A pesar de ello debía ser una persona adinerada y de gusto cuando encargó a un pintor mahonés el gracioso plano que comentamos.

LA POBLACION MENORQUINA Y EL PROGRESO AGRICOLA

Menorca inició el siglo XIX con casi exactamente el doble de habitantes de los que había al iniciarse el siglo anterior. La prosperidad económica del siglo XVIII y los progresos de la higiene (88) dieron lugar a una prematura explosión demográfica y la agricultura que en los siglos XV y XVI había pasado serios apuros para alimentar a sus 6.000 habitantes, hubo de plantearse el problema de alimentar más de 30.000 cuando a principios del siglo XIX se acabaron las perspectivas marítimas y comerciales. La presión demográfica sobre el campo fue notoria. Las cifras de población rural (89) fueron creciendo en los sucesivos censos del XVIII y en el censo de 1815 la población rural era casi de 5.000 personas, 1/6 de la población insular y si consideramos que un porcentaje notable de la población de los pueblos y también de Ciudadela y Mahón vivía también de la agricultura, el porcentaje de población agraria debía ser todavía mayor.

El aumento de agricultores facilitó el progreso agrícola que se hizo sentir especialmente en la pequeña propiedad del término de Mahón donde se cultivaba la viña. Los grandes «llocs» de la aristocracia tradicional siguieron

explotados de la forma tradicional sin introducir apenas mejoras.

Por otra parte los burgueses que habían logrado acceso a la propiedad territorial se interesaban por la agricultura, ensayaban nuevas técnicas y aparecieron algunas publicaciones de agronomía aplicada a Menorca (90).

Las «Casolanies» representaban la mayor parte de la pequeña explotación y propiedad. En 1816 (91) había 434 familias repartidas en unos 50 caseríos de los cuales más de dos tercios estaban en el término de Mahón. Las 10 más importantes «casolanies» del término de Mahón eran las siguientes:

«Casolanies»	N.º de familias
Torret:	47
Es Consell:	38
Es Pou Nou:	35
S'Ul'astrá:	25
Trebeluger:	18
Torelló:	14
Binialt:	10
Trepucó:	10
B.niparrell:	9
Mossoptá:	9

De los otros términos municipales sólo Mercadal contaba con una «ca o»

(88).—Mahón y Puigcerdá fueron los dos primeros lugares de España donde se inoculó la vacuna antivariólica el año 1800. Sobre la vacuna en Mahón véase la divertida descripción de Riudavets, II, 1644-1646.

(89).—Ramis, A., Cuaderno I.

(90).—Véase Ramis y Ramis, Josep: «Cartas sobre diferents punts de agricultura y economía rural importants per la isla de Menorca». Artículos escritos a principios del siglo XIX y reproducidos por Rev. de Menorca 1926 y 1927.

(91).—Ramis, A. Cuaderno IV

lanía» importante, Sant Joan de Carbonell con 35 familias, «casolanía» que desapareció a fines de siglo.

Ferrerías y San Cristóbal (Migjorn)

eran también consideradas «casolanías» por algunos, dada su pequeñez (18 y 35 familias, respectivamente).

SITUACION DE LA AGRICULTURA MENORQUINA EN VISPERAS DE LA DESAMORTIZACION ECLESIASTICA

Sobre el estado de la agricultura menorquina en 1835 poseemos otra interesante relación debida al ya citado Lorenzo Carreras y reproducida también por Riudavets (92). Se trata de una

evaluación de la riqueza agrícola del término de Mahón, esplendidamente detallada como veremos en el siguiente cuadro y basada en la producción y los precios normales en la época:

Producción agrícola

	<u>Cantidad o peso</u>	<u>Precio</u>	<u>Valor total libras</u>
Trigo:	20.000 «quarteres» a	4 libras 10 sueldos	= 90.000
Cebada:	5.500 «quarteres» a	1 libras 13 sueldos	= 9.075
Habas:	1.430 «quarteres» a	2 libras 14 sueldos	= 3.861
Garbanzos	238 «quarteres» a	4 libras 10 sueldos	= 1.071
Caretas:	50 «quarteres» a	4 libras 10 sueldos	= 225
Guijas:	119 «quarteres» a	2 libras 8 sueldos	= 285
Patatas	6.000 «quintals» a	0 libras 12 sueldos	= 3.600
Cáñamo	200 «quintals» a	15 libras 0 sueldos	= 3.000
Lino:	100 «quintals» a	21 libras 0 sueldos	= 2.100
Verduras y frutas: —	—	—	= 10.480
Total valor producción agrícola:			123.697

Producción ganadera

	<u>Peso</u>	<u>Precio</u>	<u>Valor total libras</u>
Queso:	1.192 «quintals» a	7 libras 0 sueldos	= 8.344
Manteca:	10.296 «lliures» a	0 libras 4 sueldos	= 2.059
Leche:	—	—	= 4.400
Lana:	400 «quintals» a	12 libras 0 sueldos	= 4.800
Ganado vacuno:			= 15.493
Ganado lanar:			= 7.200
Ganado de cerda:			= 3.600
Ganado cabrío:			= 15
Ganado caballar:			= 330
Total valor producción ganadera:			46.241

A la vista de estos cuadros vimos que la agricultura iba delante de la ganadería en aquella época concretamente gracias a la producción triguera muy elevada en reacción a la citada por Armstrong que calculó un promedio de 56.600 «quarteres» anuales para toda la isla. Aparte del trigo, el resto de los cultivos era de escaso valor. La vid y el vino no aparecen en el cuadro o en todo caso deben ir englobados en las frutas lo que parece demostrar que el cultivo de la viña había casi desaparecido ya en 1835.

La elevada producción de trigo tenía explicación por la gran carestía de este grano que experimentaba la Península donde el trigo menorquín se pagaba a 25 ptas. la «quartera». Estos altos precios dieron lugar a una insólita exportación masiva de grano isleño, pero desgraciadamente Menorca no estaba en condiciones de exportar ni un gramo sin, a cambio, condenar a los menorquines al hambre. Esto fue lo que sucedió y la carestía fue tal en 1837 que los mahoneses llegaron a manifestarse pacíficamente por las calles esgrimiendo el slogan de «pa barato» y solicitando la prohibición de la exportación de granos mientras las necesidades de la isla no estuvieran satisfechas (93). Los manifestantes consiguieron su propósito y se procedió a la siguiente distribución de las reservas de trigo de la isla, que eran a la sazón de 123.156 «quarteres».

16.000 «quarteres» para semilla.

87.995 «quarteres» para consumo de los isleños.

2.000 «quarteres» para cubrir la demanda posible de las escuadras.

17.161 «quarteres» para la exportación.

Este sobrante de 17.161 «quarteres» para la exportación fue un caso insólito debido a la cosecha extraordinaria del año anterior. Normalmente la cosecha no bastaba para abastecer las necesidades de la isla más de seis meses. En 1826 la cosecha fue de 92.597 «quarteres» para una población de 37.559 habitantes y fue necesario importar 20.080 «quarteres» para satisfacer la demanda, lo que permitió calcular que el consumo de trigo per cápita era de tres «quarteres» al año, cantidad que la agricultura menorquina de la época era casi incapaz de producir regularmente.

La crisis económica que arrastraba la isla desde 1814 dio lugar a una fuerte corriente migratoria que en un principio fue esencialmente nutrida por gentes de mar, pero a raíz de la conquista de Argel por Francia, numerosos agricultores, incluso aparceros, emigraron a colonizar aquellas tierras y Menorca sintió cierta carestía de brazos en sus tierras. La carestía del trigo que provocó la protesta antes citada afectó principalmente a los jornaleros cuyos salarios eran ínfimos (de 24 a 30 sueldos), mientras que el precio del trigo era de 24 pesetas la «quartera». El malestar social en la agricultura tuvo como consecuencia una fuerte devaluación de la tierra. Dice Riudavets (94) que las fincas que poco antes se cotizaban en 40.000 duros se vendieron por 7.000 en 1836 o sea casi por una quinta parte de su valor tradicional. En esta depreciación debió influir poderosamente la puesta en subasta de las tierras desamortizadas del clero menorquín el 24 de diciembre de 1836.

(93).—Riudavets, I, 223 y 224.

(94).—II, cap. XVIII.

DESAMORTIZACION ECLESIASTICA

La venta pública de los bienes de los conventos menorquines suprimidos, decretada por Real Orden de 9 de noviembre de 1836, debió ser un tema tabú en la sociedad menorquina del siglo XIX e incluso de principios del XX. Los historiadores locales silencian el hecho. Riudavets, tan concienzudo y detallista, esquivó el tema y Hernández Sanz puso punto final a su historia con la muerte de Fernando VII. La única fuente impresa, sin embargo, se debe a este último historiador que en 1925, 90 años después del hecho, se atrevió a reproducir en la Revista de Menorca (95) los inventarios de bienes eclesiásticos puestos en venta que aparecieron en la prensa periódica de la isla el día 24 de diciembre de 1836, aunque se guardó de añadir comentario algu-

no. Aunque no sabemos quienes compraron las tierras desamortizadas en 1836, ni sabemos quienes las poseían en 1860 y éstos eran en su mayoría mahoneses, gentes pertenecientes en su mayor parte a la rica burguesía influyente de la ciudad a los que no debía gustar que se recordase el origen de sus flamantes propiedades. La aristocracia tradicional hizo grandes aspavientos ante la desamortización, pero con el tiempo se atrevió a adquirir algunas tierras que habían pertenecido a la Iglesia.

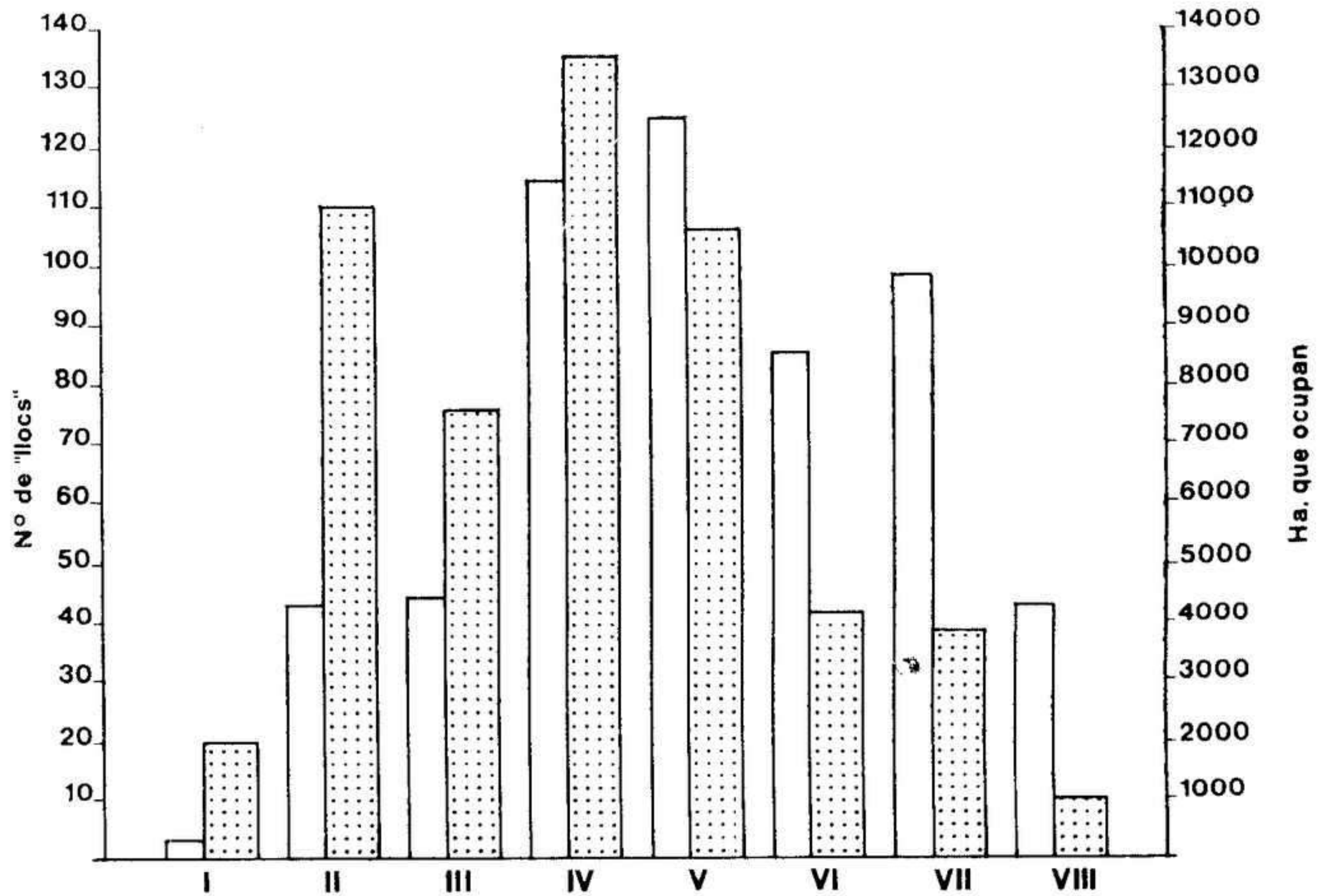
Sólo dos conventos poseían tierras en 1836 y ambos eran de monjes agustinos. Se trataba de los conventos de El Toro y del Socós y sus propiedades eran las siguientes:

«Llocs» pertenecientes al convento de El Toro

<u>Nombre del «lloc»</u>	<u>Extención</u>	<u>Término municipal</u>
St. Nicolau	112 ha.	Mercadal
Es Peu del Toro	99 ha.	Mercadal
Llancell	121 ha.	Mercadal
Rafal	114 ha.	Mercadal
Barbatxí	95 ha.	Mercadal
Sta. Rita	176 ha.	Ferreríes
Sa Terra Rotja	137 ha.	Ferreríes
Estancia de ses Costes	40 ha.	Mercadal
Hort de Llancell	11 ha.	Mercadal
	—	
Total:	925 ha.	

(95).—Pág. 170-180 y 198-212.

NUMERO DE "LLOCS" Y ha. QUE OCUPAN
SEGUN SU EXTENSION (Amillaramiento de 1860)



- I "Llocs" de más de 500 ha.
- II " " 200 a 500 "
- III " " 150 " 200 "
- IV " " 100 " 150 "
- V " " 70 " 100 "
- VI " " 50 " 70 "
- VII " " 30 " 50 "
- VIII " " 20 " 30 "

Nº de "llocs"
 " " ha. que ocupan

«Llocs» pertenecientes al convento del Socós

Nombre del «lloc»	Extensión	Término municipal
Son Marc	57 ha.	Ciudadela
Son Marquet	26 ha.	Ciudadela
Binicodrell de Dalt	95 ha.	Mercadal
Sta. Clara	60 ha.	Mercadal
Sta. Mónica	67 ha.	Mercadal
St. Tomás	111 ha.	Mercadal
St. Adeodato	86 ha.	Mercadal
Binicodrell de Baix	59 ha.	Mercadal
Sa Vall	25 ha.	Mercadal
Hort de St. Pere	? ?	?
Total:	586 ha.	

Como vemos el término de Mercadal era el más afectado por la desamortización. De los 20 «llocs» desamortizados, 16 eran de su término.

Desconocemos las consecuencias sociales y económicas de la desamortización, aparte de la certeza de que ninguno de los «llocs» desamortizados pasó a manos de sus cultivadores. La actuación de los nuevos amos burgueses nos es desconocida, no sabemos si las fincas mejoraron en cuanto a producción ni si sus aparceros mejoraron o empeoraron de situación económica y social con el cambio. De los detalles del inventario se deduce que la mayoría de los «llocs» de los frailes se explotaban en aparcería según el sistema tradicional «a mitges», pues la Real Hacienda sólo pudo vender parte del ganado de ellos por pertenecer al aparcerero el resto en concepto de tal. (96).

La referencia a la cantidad de ganado que poseía cada una de las fincas desamortizadas es interesantísima pues permite reconstruir parcialmente el panorama de la ganadería insular en aquella época y los sistemas utilizados para

su cría y mantenimiento. Como en la actualidad el ganado de una finca se dividía en el de dotación o «mota», propiedad del propietario y el ganado «a mitges», propiedad a medias de propietario y aparcerero. El ganado de dotación, a la vista del inventario de los «llocs» desamortizados, constaba generalmente de una o más yuntas de bueyes, de la mayor parte del ganado lanar y algunos cerdos. También podía haber algunas vacas, mulos, burros, etc. en la dotación pero eran más frecuentes estos animales en el ganado «a mitges».

Un «lloc» de notable extensión como Sa Terra Rotja (137 ha.) tenía el siguiente ganado:

De dotación (mota)
6 bueyes
5 vacas
50 ovejas
1 morruco
1 burra
4 cerdas
«A mitges» (extramota)
6 bueyes

(96).—Véase en páginas siguientes lo referente a la «extramota».

- 1 vaca
- 5 becerros
- 3 novillos
- 2 terneras
- 80 ovejas
- 1 mula
- 1 mulo
- 4 burras
- 2 burros de 2 años
- 2 burros de 1 año
- 1 borrico
- 2 cerdas
- 3 cerdos
- 4 lechones

En cambio la Estancia Ses Costes (40 ha.) tenía una ganadería muy inferior como correspondía a su modesta extensión:

- Dotación
- 2 bueyes
- 1 vaca
- 15 ovejas
- 1 morrueco
- 1 cerda
- «A mitges»
- 1 mulo

En resumen, la desamortización representó el cambio de propietario de 15 «locs», 2 «estancias» y 2 «horts» con un total de 1.511 ha. Es de suponer que los aparceros de estas fincas debieron permanecer en ellas como si nada hubiese sucedido y que los nuevos amos, si bien es posible exigieran mayores rendimientos que los frailes, también es de esperar que se interesasen más por las mejoras e inversiones necesari-

rias en la explotación. Lo que sí fue un hecho positivo es que estos 15 «locs» que monopolizaban e inmovilizaban sólo dos propietarios, pasaron a manos de 12 individuos y sólo uno de éstos acaparó 3 «locs» (Llan zell, Sa Terra Rotja y Rafal con una extensión de 372 ha.) .

En consecuencia, la desamortización representó un retroceso de la gran propiedad tradicional y un nuevo acceso de la burguesía a la propiedad rural. El campesino, como en el resto de España, si no peor, quedó igual que antes.

Después de los datos facilitados por los inventarios de la desamortización, cronológicamente la siguiente gran fuente que poseemos sobre la agricultura del XIX es la interesante obra de Soler (97) escrita a base de los materiales reunidos por el terrateniente Rafael Febrer. Este libro pretendió ser un manual que explicase el sistema agrícola ganadero utilizado en Menorca que los autores reputaban como interesante y digno de divulgar. En realidad, como veremos, el sistema de cultivo menorquín lo único especial que posee es cierta originalidad. De todos modos la obra de Soler es muy interesante pues explica concienzudamente el citado sistema tal como era a mediados del XIX, al propio tiempo que hace una crítica constructiva. A continuación extractaremos lo más importante del citado libro.

¿COMO ERAN LOS «LLOCS» HACIA 1850?

A grandes rasgos eran muy semejantes al descrito de 1803. Se consideraba

«lloc» a aquella explotación cuya superficie cultivada no fuese muy infe-

(97).—Véase cita bibliográfica.

rior a las 50 «quarteres» de «sembradura», aunque este concepto variaba según los términos municipales.

Término municipal

Extensión considerada normal

Mahón y Alayor

50 «quarteres» de sembradura

Mercadal y Ferrerías

75 «quarteres» de sembradura

Ciudadela

90 «quarteres» de sembradura

La extensión del bosque y del monte bajo era variable según la situación y topografía del «lloc».

Las tierras cultivables estaban como en 1803 divididas en tres sementeras y éstas a su vez en cercados de piedra conocidos según su extensión por tres nombres distintos, las mayores se llamaban «tanques», los medianos «plettes» y los pequeños «hortals».

Formaba parte integrante del «lloc» una dotación de ganado conocida por «mota» que pertenecía íntegramente al propietario y constaba de un número proporcional a las posibilidades del «lloc», de bueyes para el trabajo y vacas, ovejas, cerdos y burros para cría. Por cada 12 «quarteres» de sembradura correspondía un buey de «mota» y una vaca por cada 16. El número de ovejas y cerdos se ajustaba de forma muy curiosa, correspondían 6 ovejas por cada vaca y una cerda por cada dos. El número de burras era de una o dos por «lloc». Además de la «mota» había la «extramota» creada a causa de la insuficiencia de la «mota» tradicional debida al progreso agrícola. Este ganado

se compraba «a mitges». Cada «lloc» era una explotación unifamiliar en la que el cabeza de familia era el empresario, conocido por «l'amo», y el resto de la familia sus auxiliares. La esposa de «l'amo», conocida por «madona», o «madó», sus hijas y las demás mujeres de la casa no participaban en las faenas agrícolas de intemperie y se dedicaban principalmente a la elaboración del queso y otras faenas domésticas. «L'amo» necesitaba otros brazos para las faenas del «lloc» y si no tenía hijos mayores, contratava braceros fijos o «missatges» y también jornaleros o «jornalers» en épocas de apuro (siega, trilla, siembra). Se consideraba necesario un «missatge» para labrar por cada 10 «quarteres de sembradura» y un cavador por cada 15 si el terreno era rocoso.

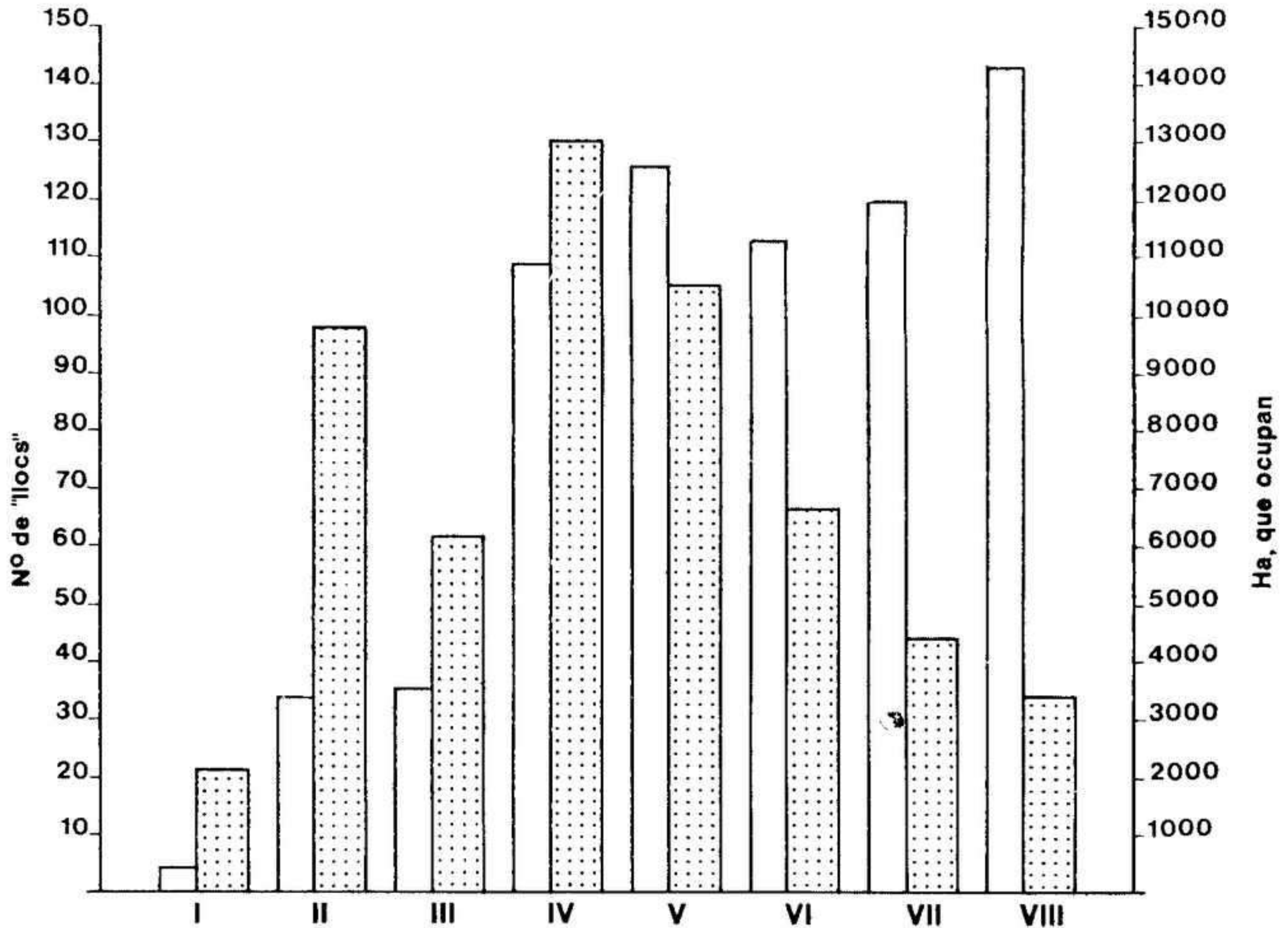
La familia payesa y los «missatges» vivían en el mismo «lloc», en «ses cases», conjunto de edificaciones más o menos agrupadas consistentes en la casa-vivienda y otras dependencias agropecuarias la casa vivienda no tenía otra función que ésta y gozaba de cierto confort. La planta baja era habitada por la familia y los desvanes servían de granero y depósito del queso. Junto a la casa, pero a prudencial distancia, se levantaban los establos o «estables», la boyera o «bouer», el pajar o «pallisa», el pozo con su abrevadero o «abeurada», y las eras de sólida construcción con bordillos de piedra caliza y suelo de ladrillo.

LOS CULTIVOS Y EL PAPEL DEL GANADO

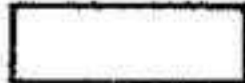
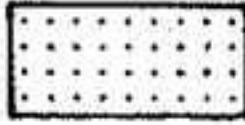
El año agrícola comenzaba con las primeras luvias de otoño, entonces se encerraba a todo el ganado que había pastado libre por todo el «lloc», vacío de sembrados durante la canícula, y

acto seguido se cerraban todas las puertas («portells» y «portellades») de las «tanques» y «pietes» con «barrerres» o piedras y se procedía a la distribución metódica de los pastos cre-

**NUMERO DE "LLOCS" Y ha. QUE OCUPAN
SEGUN SU EXTENSION (Catastro de 1960)**



- I "Llocs" de más de 500 ha.
- II " " 200 a 500 "
- III " " 150 " 200 "
- IV " " 100 " 150 "
- V " " 70 " 100 "
- VI " " 50 " 70 "
- VII " " 30 " 50 "
- VIII " " 20 " 30 "

Nº de "llocs"..... 
 " " ha. que ocupan 

cidos con las lluvias. Primeramente el ganado pastaba en las «tanques» que se habían de sembrar aquel otoño todavía consideradas «sementer de goret». Los primeros en entrar en estas «tanques» eran las vacas embarazadas o que crían y los bueyes de labor para que aprovecharan lo mejor de la hierba y a continuación entraban las ovejas seguidas de los cerdos. El ganado no cambiaba de «tanca» hasta no haber agotado los pastos y una vez esto sucedía se labraba y sembraba la misma y así sucesivamente. Cuando todas las «tanques» del «ex sementer de goret» estaban sembradas, cosa que sucedía por Navidad, el ganado pasaba a las «tanques» del «sementer de goret» de aquel año donde se seguía el mismo proceso y una vez agotados los pastos de este «sementer» se procedía a su labrado preparatorio para la siembra del trigo del año siguiente. Por último se pasaba al «sementer de rostoll» donde se aprovechaba al máximo la hierba pues una vez consumida la nacida con las lluvias de otoño nacía ya la de primavera y si ésta no era suficiente, volvían a abrirse algunas de las ya «goretades». Al acabarse los pastos de primavera el ganado pasaba al recién segado «sementer sembrat» donde comía los rastros y una vez agotados éstos, se abría al ganado todas las «tanques» del «lloc» con el fin de que pudiese aprovechar los casi nulos pastos estivales allí donde los hubiera.

Como puede verse el sistema era ingenioso y difícilmente podría hallarse forma más adecuada de aprovechamiento exhaustivo de los pobres pastos naturales de Menorca, pero en realidad el sistema se basaba en el hambre pues las lluvias eran irregulares, los pastos escasos y los animales comían lo justo para subsistir, bastando que una sequía fuese más fuerte de lo normal para que hubiese una gran mortandad.

Soler se daba perfecta cuenta de ello y recomendaba la implantación en la isla de cultivos forrajeros aunque sólo para evitar que el difícil equilibrio de la rotación de pastos se malograra con tanta frecuencia. Por lo visto los propietarios y aparceros de la época no querían entender que era rentable gastar en piensos y preferían ver morir de hambre el ganado en los años de escasez de pastos.

Hasta ahora hemos hablado solamente de la adaptación de la ganadería al sistema de cultivo. A partir de este momento pasamos a tratar de las técnicas puramente agrícolas. Soler divide el año agrícola en cuatro etapas o «lloguers» considerando como primero el que iba del 25 de diciembre al 25 de mayo. En esta etapa invernal las principales actividades eran el ordeño, mañana y tarde, y las labores en el «sementer de goret» que eran las siguientes: Primeramente se daba una primera pasada de arado a dicho sementer, tarea conocida por «goretar» y a la llegada de la primavera se daban una o dos nuevas pasadas llamadas «binar» y «terçar». Al propio tiempo se limpiaba de malas hierbas los campos de trigo («xercolar»). Otra actividad importante del primer «lloguer» era esquilar el ganado ovino («tondrer»).

El segundo y tercer «lloguer» abarcaban del 25 de mayo a San Miguel (29 septiembre) las principales actividades de ambos períodos cronológicamente eran la siega («es segar»), el traslado de las gavillas a la era «garbetjar» la trilla («es batrer») y por último la limpieza de paredes, caminos y campos de zarzas y otros arbustos («axermar»).

El cuarto y último «lloguer» era el que se extendía de San Miguel a Navidad y era conocido por «Sanmiquenadal». Esta era la etapa de mayor trabajo, pues en ella se había de proceder a la siembra del trigo. Para efectuar

ésta había que esperar a que las primeras lluvias de otoño reblandeciesen la tierra. Cuando el grado de hume-

dad («saó») de éstas se consideraba adecuado para la siembra, se procedía a ella.

LA APARCERIA

El sistema utilizado era muy elemental. El propietario aportaba el «lloc» con su dotación de ganado o «mota» que teóricamente debía constar de:

1. El número necesario de bueyes para el laboreo.
2. El número necesario de vacas para cría, renovación del ganado y fabricación del queso.
3. El número de ovejas necesario para cría y producción de lana.
4. El número de cerdos necesario para limpiar el «sementer de goret» de malas hierbas.
5. El número de cabras para destruir las zarzas.
6. El número de burras para cría y transporte.

El aparcero se comprometía a cultivar la tierra recibida «segons us i costum de bon conrredor» respetando la estructura de los «sementers» y cultivándolos totalmente.

Aportación del propietario

1. El «lloc».
2. El ganado de «mota».
3. Gastos de conservación y mejora.

Aportación del aparcero

1. Su trabajo y el de su familia.
2. Las semillas.
3. El utillaje.
4. Gastos de explotación.

A grandes rasgos éstas eran las obligaciones básicas de ambos contratantes, pero en el contrato se especificaban otros detalles al respecto. Si la

tierra era mala y escasa el propietario ampliaba sus aportaciones («peites»), en caso contrario era el aparcero quien lo hacía («cárrecs»). Los beneficios se repartían a medias, en general, por esto al aparcero menorquín se le conoce por «amitger». No obstante en el contrato había también un tira y afloja al respecto. El contrato se hacía por un año prorrogable indefinidamente, mientras estuviesen satisfechas ambas partes. Si uno de ambos contratantes deseaba romper el trato había de avisar antes del 25 de mayo, así el aparcero podía arreglar sus asuntos para abandonar la finca el 15 de agosto («día de la Mare de Deu d'Agost»).

En resumen, este contrato de «a mitges» no podía ser más simple e imperfecto y sólo la buena voluntad de ambas partes podía subsanar sus deficiencias y, como es de suponer, era el aparcero el que debía aportar mayor cantidad de virtud pues la coyuntura económica fue hasta hace poco favorable a los propietarios al haber una constante oferta de trabajadores agrícolas y estar amenazado el aparcero por el paro. En la actualidad gracias al desarrollo del sector secundario y terciario de la economía insular, los agricultores escasean y en consecuencia la aparcería que todavía subsiste va modificándose hacia formas más justas en beneficio del sufrido aparcero.

ESTADO GENERAL AGRARIO

La agricultura de la época se basaba únicamente en el trigo y en la ganadería. La vid había desaparecido co-

mo cultivo importante y los cultivos de huerta estaban en decadencia desde 1814. El regadío se reducía a los

Actividad del Ateneo

S. PEREZ FA

Secretario del Ateneo

* Se manifiestan ya desde el principio del trimestre, toda vez que el mismo día 2 de abril tiene lugar la actuación del **Grupo Filarmónico** con la ejecución de un concierto sacro en la **Casa de Acción Católica de Mahón** (Concierto núm. 455 de la serie) y al mismo tiempo tienen también lugar la apertura de la magna exposición organizada por el **Grupo Filatélico y Numismático del Ateneo** bajo el patrocinio de la **Dirección General de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo**, cuya clausura tiene lugar el día 11 del mismo mes.

El **Grupo Filarmónico**, como siempre, ajustado y en su punto, cautivó la atención de los entusiastas de la música sacra.

El **Grupo Filatélico** se cubrió de gloria con el montaje de la anunciada exposición que abarcó, entre otros temas, el de numismática, desde la época romana hasta el final de nuestra guerra civil, y en el de filatelia llamó poderosamente la atención el grupo de series sobre el tema **Colonias y Ex-colonias españolas**, **Correo submarino**, **Estado Vaticano** y las del nuevo Estado de Israel.

* Las **JJ. MM.** anunciaron un recital de piano a cargo del eximio concertista **D. Ramón Coll**

(VI de la XI temporada), ocurriendo lo que tanto se temió: la suspensión del recital dado el estado del piano disponible.

* El **Cine-Club**, dando pruebas de una ininterrumpida actividad presentó a sus afiliados las siguientes películas:

El 8 de Abril **Ensayo para un crimen**, de L. Buñuel.

El 22 de Abril **Jeque Blanco**, de Fellini.

El 6 de Mayo **Matraga**, de Roberto Santos.

El 20 de Mayo **Zorba el griego**, de Cacoyanis.

El 10 de Junio **El ciudadano Kane**, de Orson Welles.

Otras proyecciones cinematográficas tuvieron lugar en los locales del Ateneo, a cargo esta vez de distintos laboratorios que ofrecieron sendas programaciones de películas científicas para los profesionales de la medicina los días 19 y 20 de mayo y 10 de junio pasados.

* Y si pasamos ahora a la **Sección de Artes Plásticas** debemos reconocer también no quedaron atrás en sus proyectos y nos presentaron el anunciado **VIII Salón de Primavera**, cuyas obras son cada año mejores y más numerosas. La medalla de honor del Salón fue concedida por el **Jurado** a **Dolorita Boechhter**.

Estuvo abierto al público di-

cho certamen desde el 10 al 25 de mayo con gran afluencia de público.

Esta sección cierra el trimestre que comentamos con la apertura de las exposiciones de los artistas **O. Rorke**, y **Leitch**, que fueron inauguradas el día 29 de Junio.

* Ha sido más pródigo en conferencias el trimestre aludido, en contraposición con el anterior, y así podemos dejar constancia del paso por estrados de los siguientes oradores:

El Dr. **Alfonso Balcells Gorina**, Catedrático de la Universidad de Barcelona, pronunció una brillante lección bajo el tema **Presente y futuro de la Universidad**. La actualidad del temario atrajo numerosa concurrencia resultando insuficiente, una vez más, nuestro Salón de actos.

No habían transcurrido cuatro días, concretamente el día 5 de mayo el Dr. **Rosell**, también Catedrático de la Universidad de Barcelona ocupaba el Aula para disertar sobre **Geología de Menorca**, tema que por su novedad atrajo igualmente no solo a los atentos a cualquier manifestación cultural sino también a otros socios deseosos de conocer pormenores de tal materia.

A continuación, el 6 de Junio, el Padre D. **Miguel Bertrán Quera**, de la **Compañía de Jesús**, se ocupó del tema hoy candente **Diálogo entre padres e hijos**. No cabe decir del interés que demostró el público llenando totalmente el Aula.

Para terminar, el 23 del mismo mes, el Dr. D. **José María González Ruíz**, Canónigo Lectoral de la Catedral de Málaga, desarrolló el guión **Dios es gratuito pero no superfluo**.

A todas las relacionadas con-

ferencias siguió animado coloquio, y el aplauso tributado en todos los casos señala el agrado de los asistentes.

* La **Escuela de Turismo Balears de Menorca** vino resarrollando normalmente los cursos para Técnicos de empresas turísticas y de Secretariado y además, el 19 de junio, tuvo lugar en sencillo y emotivo acto la entrega de papeletas de examen al elevado porcentaje de alumnos que superaron los cursos de Técnicos y de Secretariado, efectuando asimismo la entrega de **certificados** de suficiencia al alumnado que asistió al cursillo que el persona. de AVIACO desarrolló en la citada **Escuela de Turismo** sobre **Billeteaje, Reservas y Transporte**.

* El 18 de Abril tuvo lugar un recital de poesías a cargo del joven y descollante poeta, valor de la poesía balear y premio Ciudad de Palma de 1963, don **José Forteza**.

* El premio **Ateneo 1969** anunciado el 1 de Mayo, dio a conocer las bases de concesión del mismo y el tema: **Sociología y etnografía de Menorca**, llevando el nombre de **Premio don Francisco Camps y Mercadal** y patrocinándolo la **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Balears**, con una dotación de 10 mil pesetas.

* Coincidiendo con la Fiesta del Libro que tuvo lugar el pasado día 23 de Abril se puso a la venta la obrita **Músicos Menorquines** de D. **Deseado Mercadal**, separata de la Revista de Menorca. Se instaló un puesto callejero de venta de las publicaciones del **Ateneo** y las **JJ.MM** promovieron su venta mediante otros distintos puestos.

* En cuanto a la **Revista de Menorca**, podemos decir que su-

perados los trámites burocráticos legales, hizo de nuevo su aparición con el número correspondiente al 4.º trimestre de 1967, confiando que irán viendo la luz pública los números pendientes.

* Las restantes aulas de idiomas siguen su curso normal, aunque aquí cabe llamar la atención por la pérdida sufrida, que afecta tanto al **Ateneo** como a la **Escuela de Turismo**, al fallecer víctima de rápida enfermedad la Profesora de Inglés Miss **Margit Gartner** (e. p. d.).

* El libro registro de socios señala un total de 447 afiliados, y el problema de nuestra tesorería sigue dando quebraderos de cabeza hasta el punto de haberse propuesto en la última Junta General el estudio de un reajuste de cuotas.

* Nuestro «Libro de oro» registra la visita de los conferenciantes anotados al principio de esta memoria junto con el poeta señor **Forteza** y la del **Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca D. Santos Sánchez Blázquez**.

celona, Imp. Fills de Domingo Casanova, 1.920. — 54 págs., 24 cms., rúst.

——: Véase: 343.41

331.892 BON
BONAFULLA... Leopoldo: Las huelgas y la autoridad. Mahón, Tip. B. Fábregues, 1.901. — 14 págs., 21 cms. rúst.

331.88:63(06)(467.52) CAM
CAMARA Y SINDICATO AGRICOLAS DE MENORCA: Memoria leída por el Secretario general D. Pedro Mir y Mir, en la segunda Asamblea general ordinaria celebrada en la villa de Mercadal el día 9 de junio de 1907. — Mahón, B. Fábregues, imp. de la Real Casa, 1907. — 8 págs., 21'5 cms. cart.

331.88:63(06)(467.52) CAM
—— Sesión celebrada por la... el 3 de Mayo de 1.908, para la solemne entrega de los diplomas a los colonos premiados por Real Orden de 13 de Noviembre de 1.907. Mahón, Est. tip. de B. Fábregues, imp. de la Real Casa, 1.908. — 7 págs., 21'5 cms., rúst.

331.88:63(06)(467.52) GAN
GANADEROS DEL REINO: Asociación general de... y Junta Prov. de Baleares. Reglamento y programa del Concurso comarcal de ganados y aves que se celebrará en Ciudadela durante los días 14, 15, y 16 de mayo de 1.921. Ciudadela, Tip. y Lib. Massanet, 1921. — 19 págs., 16 cms., rúst.

331.11 GRA
GRANELL RUIZ, F.: La reserva de plaza. Fondo editorial técnico, Barcelona, 1.955. — 235 págs. + 1 hoj., 21'5 cms., rúst.

331.882:639.2(467.52) GRE
GREMIO DE PESCADORES Y MARINEROS DE MAHON: Reglamen-

to del... Mahón Imp. M. Parpal, 1.898?. — 14 págs., 18 cms, rúst.

MIR MIR, Pedro: Véase 331.88:63 (467.52) CAM.

331.881(467.52) ORG
ORGANIZACION: La... obrera en Menorca. Principios fundamentales. Plan de organización. Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.). — 40 págs., 15'5 cms., rúst.

331.892 PON
PONS ESCUDERO, Gabriel M.: La solución de las huelgas y de la carestía de la vida. Barcelona, [Imp. Roqué y García] mayo 1920. 16 págs., 21 cms., rúst.

331.882:639.2(06)(467.52) PRO
PROTECTORA DE LA PESCA (LA): Reglamento de la sociedad... de Mahón. Mahón, Imp. M. Parpal. 1.904? — 1 hoj. + 13 págs., 13 cms., rúst.

331.881:63(06)(467.52) SIN
SINDICATO AVICOLA MENORQUIN: Reglamento del... Mahón, Est. tip. M. Sintés, 1.919. — 14 págs., 15'5 cms., cart.

331.881:669(06)(467.52) SIN
SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS: Reglamento del... de Mahón y sus contornos. Mahón, Est. de B. Fábregues, 1.903. — 7 págs., 15'5 cms., rúst.

331.882(06)(467.52) SOL
SOLIDARIDAD: Reglamento de la sociedad obrera de oficios varios... Copia manuscrita, 1.911. — 7 págs., 22 cms.

331.882:63(06)(467.52) UNI
UNION DE OBREROS AGRICOLAS: Estatutos de la sociedad... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a. 1903?). — 14 págs., 15'5 cms., rúst.

331.881:63(06)(467.52) UNI
——: Estatutos reformados del Sindicato de Agricultores titulados... constituido en Mahón el día

- 7 de junio de 1903 y Reglamentos especiales de las Secciones... Mahón, Est. tip. B. Fábregues, 1.909. — 22 págs., 21 cms., rúst.
- 332 Economía privada.**
- 332.71 BAL
BALLESTER... Antonio: **Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares.** Palma de Mallorca, Tip. Amengual y Muntaner, 1.910. — 27 págs., 21 cms., cart.
- 332.13(06)(467.52) BAN
BANCO DE MAHON: Escritura de creación del... Mahón, Imp. de M. Parpal, 1.882. — 30 págs., 18 cms., rúst.
- 332.2(06)(467.52) CAJ
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHON: Memoria 1948. Mahón, Imp. M. Sintés Rotger, (S.a.). — 29 págs., + 3 hoj., 21'5 cms., cart.
- 332.13(06)(467.52) CRE
CREDITO MERCANTIL DE MENORCA: Escritura de creación y estatutos del... (S.l., s.f., s.a. 1905?) 22 págs. + 1 hoj., 22'5 cms., cart.
- 332.2:37 LIB
LIBRETA de la Caja de Ahorro Escolar auxiliar de la de ahorros simple, combinado y dotal adherida al I.N.P. de la Fortaleza de Isabel II. Mahón, Imp. Suc. Parpal, 1.912. — 10 hojas.: 15'5 cms., cart.
- 332.64 VER
VERDAGUER... Nicolás: **La transmisión de títulos valores al portador por documento público.** Cambio - venta - permuta. [Ciudadela, Imp. Añles, 1.941]. — 128 págs., 15 cms., cart.
- 333 Tierra y propiedad.**
- 333.6(06)(467.52) CAM
CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MAHON: Memoria. Ejercicio de 1.934. — Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.). — 26 págs., 21 cms., rúst.
- 333.6(06)(467.52) CAM
—: Boletín de Información. Primer Trimestre de 1.949 núm. 1. — Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.). — 11 págs., 21 cms., rúst.
- 334 Asociaciones. Mutualismo.**
- 334 BEN
BENITEZ CARRERAS, Victorino: Mutualidad infantil, por D... Villa-Carlos, Est. tip. de Andrés Borrás Módena, (S.a.). — 56 págs. + 2 hoj., 16 cms., cart.
- 334 BEN
—: Principios de Mutualidad, por D... Mahón, Est. tip. B. Fábregues, 1906. — VIII + 201 págs., 23 cms., rúst.
- 334 BEN
—: Lecciones de Mutualidad, por D... Vila-Carlos, Tip. de A. Borrás, (S.A. 1.907?). — 73 págs., + 1 hoj., 24'5 cms. rúst.
- 334 BEN
—: La Mutualidad. Conferencia... por D... Mahón, Est. tip. B. Fábregues, 1907. — 34 págs., 21 cms., rúst.
- 334 BEN
—: Palabras mutualistas... por D... Villa-Carlos, Est. tip. de Andrés Borrás, (S. a. 1.907?). — 1 hoj. + 40 págs., 21 cms., rúst.
- 334(06)(467.52) COO
COOPERATIVA EL PORVENIR DEL OBRERO: Reglamento de la sociedad... Mahón, Imp. F. Fábregues, (S.a. 1897?). — 14 págs., 20'5 cms., rúst.
- 334(06)(467.52) COO
—: Reforma del reglamento de la sociedad... cooperativa filantrópica intitulada... Mahón, Imp. F. Fábregues, 1.902. — 12 págs., 20'5 cms., rúst.

334(06)(467.52) COO
COOPERATIVA LA OBRERA: Reglamento de la Sociedad... protectora del trabajo y de Socorros Mutuos... Ciudadela, Imp. de S. Fábregues, 1.899. — 16 págs., 21 cms., rúst.

334(06)(467.52) COO
—: Reglamento especial de la Sección masculina de Socorros Mutuos establecida en el seno de la... fundada en etc... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a. 1.909?). — 24 págs., 15 cms., rúst.

334(06)(467.52) COO
COOPERATIVA LA SEXAGENARIA: Copia del Acta y convenio celebrados entre la sociedad... y sus acreedores. Ciudadela, Imp. y Lit. del Sgdo. Corazón de Jesús, (S.a.). — 8 págs., 23'5 cms., rúst.

334(06)(467.52) COO
COOPERATIVA Y DE SOCORROS MUTUOS EL PORVENIR DE LA VEJEZ: Reglamento de la sociedad... domiciliada en Alayor (Balears). Mahón, Imp. F. Fábregues, 1.900. — 21 págs., 21'5 cms., rúst.

334(06)(467.52) MUT
MUTUALIDAD MAHONESA, (LA): Balance general. 1.924 (S.l.). Tip. Mahonesa, (S.a.). — 10 hoj., 22'5 cms., rúst.

334(06)(467.52) MUT
MUTUO AUXILIO: Reglamento de la asociación benéfica ónomiada... (S.l.,s.i.,s.a. 1911?). 5 págs., 22 cms., rúst.

334(06)(467.52) PRO
PROTECTORA (LA): Sociedad cooperativa y banco masónico de la M. Aug. y Resp. Log. Cap.. Hermanos de la Humanidad, núm. 253 en les Wall. de Mahón. Reglamen-

to. 30 septiembre 1.886. Mahón, Imp. de Fábregues y Orfila, (S.a.). 15 págs., 21 cms., rúst.

334(06)(467.52) SEX
SEXAGENARIA, LA: Reglamento de la sociedad... Ciudadela, Imp. S. Fábregues, 1.894. — 16 págs., 21 cms., rúst.

334(06)(467.52) SOC
SOCORROS MUTUOS FEMENINA LA REGENERADORA: Reglamento de la sociedad de... Ciudadela, Imp. del Sgdo. Corazón de Jesús, 1.908. — 16 págs., 23'5 cms., rúst.

334(06)(467.52) SOC
SOCORROS MUTUOS LA NUEVA VOLUNTAD: Reglamento de la sociedad... Mahón, Tip. Mahonesa, 1.909. — 8 págs., 21 cms., cart.

334(06)(467.52) SOC
SOCORROS MUTUOS Y MONTE PIO: Estatutos para el régimen y gobierno de la sociedad de... instalada en e ta ciudad en el año de 1.856. Mahón, Imp. de J. Fábregues Pascual, 1.856. — 14 págs., 20'5 cms., rúst.

335. Socialismo. Sistemas socialistas.

335.8 KRO
KROPOTKIN, P.: A los jóvenes, por... trad. por E. Alvarez. Mahón, Imp. Bernardo Fábregues, 1.900. — 30 págs., 21 cms., rúst.

335.8 REC
RECLUS, Eliseo: La anarquía. Conferencia pronunciada en 1.894 ante la logia masónica «Amis Philanthropes» de Bruselas. Mahón, Imp. de El Porvenir del Obrero, 1.905. — 24 págs., 18 cms., rúst. (Biblioteca de El Porvenir del Obrero, núm. 3).

337 Protección y librecambio

337(064.7) ESP
ESPAÑA: Reglamento interior de la Dirección General de Aduanas.

- Madrid, Imp. Manuel Tello, 1.871.
22 págs., 22'5 cms., rúst.
- 337.87:63(467.52) MIR
- MIR MIR, Pedro: **El puerto franco y la agricultura.** Conferencia... por D... Mahón, Est. Tip. de B. Fábregues, 1.907. — 13 págs., 21 cms., rúst.
- PRIETO Y CAULES, Rafael: Véase 337(094.7) ESP.
- 338.9 **Diversas cuestiones relativas a la industria.**
- 338.974:338.45(467.52) LLA
- LLANSO SEGUI, Federico: **La crisis industrial en Menorca.** Mahón, Tipografía Mahonesa, 1.915. — 44 págs., 21'5 cms., rúst.
- 339 **División. Distribución. Conservación y consumo de la riqueza.**
- 339 LOR
- LORENZO... Anselmo: **La ganancia.** Consideraciones generales según el criterio libertario. Mahón, Imp. de El Porvenir del Obrero, 1.904. 32 págs., 18 cms., rúst. (Biblioteca de El Porvenir del Obrero, n.º 1).
- 34 **DERECHO, LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA**
- 34(467.52) BAL
- BALLESTER PONS, Pedro: **Las instituciones forales de Menorca,** por D... Mahón, Imp. de B. Fábregues, 1.899.—40 págs., 31 cms. rúst.
- 340.142 BAL
- : **Novísimas sentencias del presidente Magnaud.** [Mahón, Imp. de F. Fábregues] (S.a. 1904?) 28 págs. 19 cms., (Sin portada).
- 34(467.5) BAL
- : **El apéndice de Baleares.** Madrid, Edi. Reus, S.A. 1.925. — 12 hoj., 25 cms., rúst. (Rev. General de Legislación y Jurisprudencia, año LXXIV, enero 1.925, tomo 146 núm. 1) (Págs. 67-90).
- 340.13 COT
- COTRINA FERRER, José: **La ley.** Conferencia de vulgarización ciudadana leída... por el comandante de artillería don... Copia mecanografiada, 13 abril de 1.924.— 38 hoj., 16'5 cms. apai., rúst.
- 34(467.5) HER
- HERNANDEZ - CANUT ESCRIVA, Juan: **La compilación del derecho civil especial de Baleares.** Inst. Nac. de Estudios Jurídicos. Anuario del Derecho Civil. Madrid, 1.961. — 32 págs., 24 cms., cart.
- 340.6 ORF
- ORFILA ROTGER, Mateo Pedro: **Lecciones de medicina legal y forense,** escritas en francés por don... Traducidas por D. Santiago Grimant de Velaunde... Madrid, Imp. de Repallés, 1.825.— 2 tom. en 1 vol., 21 cms., piel.
- 34(467.5) PAS
- PASCUAL GONZALEZ, Luis: **Derecho foral de Baleares.** [Palma, Imp. Mossèn Alcover, 1.956].— 16 págs., láms., 17 cms., cartulina. («Panorama Balear» núm. 54. Monografías de Arte, Vida, Literatura, y Paisaje).
- 34(467.5) RIP
- RIPOLL PALOU, Pedro: **Memoria sobre las instituciones del derecho civil de las Baleares...** por D... Palma, Imp. de la Casa de Misericordia, 1.885.— 55 págs., 26 cms., rúst.
- 34(467.52)(091) RIV
- RIVERA SIMON, Marcial: **Precedentes históricos del derecho foral menorquín.** Madrid, 1954.—16 hoj., 23'5 cms., rúst. (Rev. Crítica de Derecho Inmobiliario. Año XXX, núm. 314-315, Julio-Agosto, págs. 574-604).
- 341/342 **Derecho internacional público y privado.**
- 342.76(467.52) BAL
- BALLESTER PONS, Pedro: **Una de-**

- tención ilimitada. Folleto de actualidad. Primera Parte. Mahón, Imp. Fábregues y Crfila, 1.887.— 29 págs., 21 cms., rúst.
- 341.24 CAR
CARDONA PRIETO, Pedro M.º La conferencia y el tratado marítimo naval de Londres (1.930) desde el punto de vista español. Prólogo del Excmo Sr. D. Manuel Andujar. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1.931. — V + 6-148 págs., 19 cms., rúst. (Publicaciones de la Liga Marítima Española).
- 342.727:32(467.1)(09) ELI
ELIAS de TEJADA, Francisco: Historia del pensamiento político catalán. Mallorca y Menorca, clásicas. (1231-1479) Sevilla, Edi. Montejurra, Ecesa. 1.963. — Vol. II., 238 págs. + 2 hoj., 19 cms., rúst. (Preced. al tit. F.º Elias Tejada y Gabriella Precopo).
- 342.4(46) ESP
ESPAÑA: Constitución de la Monarquía Española aprobada... el día 2 de julio de 1.876. Mahón, Imp. de El Bien Público a cargo de M. Parpa, (S.a.). — 31 págs., 14'5 cms., rúst.
- 341.121 GAR
GARRIDO RAMOS, Julio: La Sociedad de Naciones. Conferencia en el Ateneo el día 10 de abril de 1.922. Biblioteca de «El Bien Público», (S.a.) 41 págs., 24 cms., rúst.
- 342.733 GUA
GUARDIA... José Miguel: L'état enseignant et l'école libre... par... París, Y. Pedone-Lauriel, ed. (Chaumont. — Imp. Cavaniol), 1.883. — XI + 275 págs. + 1 hoj., 18 cms., hol.
- 342.733 PAR
PARPAL MARQUES, Co me: La libertad de enseñanza según la ley fundamental del Estado. Memoria... por el Dr. D... Barcelona, Tip. Casa Prov. de Caridad, 1.903. 22 págs., 27 cms., rúst.
- PRECOPO, Gabriella:** Véase 342.727:32(467.1)(09) ELI
- 342.38 REP
REPUBLICA: La... en puerta por [un ho'gazán]. (S.l.) Imp. Sintés a cargo de F. Fábregues, (S.a.). 14 págs., 16 cms., rúst.
- 342.34 ROS
ROSELL... Albano: El pueblo soberano. Conferencia dada en el Ateneo Popular de Mahón, la noche del 9 de marzo de 1.918, Trad. del catalán. Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 37 págs., 18'5 cms., rúst.
- 342.38 SOL
SOLER... Julio: La república universal, por D... Mahón, Imp. de M. Parpal, 1.873. — 46 págs. + 1 hoj., 15 cms., rúst.
- 343 Ciencias penales.
BERGALI MAIG, Antonio: Véase 37:343.9.01
- 343.9:572 ORT
ORTIZ... Fernando: Los negros brujos. (Apuntes para un estudio de etnología criminal). Prol. del Dr. C. Lambroso. Madrid, librería de Fernando Fé., 1.906. — XVI + 432 págs. + 1 lám. 1-48, 20'5 cms., cart.
- 347 Derecho privado. Derecho civil.
347.246(467.52) BAL
BALLESTER PONS, Pedro: Pesca marítima. Costums i tractes mes usuals a Menorca... Mahón, Imp. de M. Sintés Rotger, 1.919. — 61 págs., 22'5 cms., cart.
- 347.964.1(467.52)(085) BAS
BASES acordadas por los abogados... de Mahón para regular sus honorarios. (S.l.) Imp. de Parpal (S.a.). — 12 págs., 20'5 cms., cart.

347.731.4(06)(467.5) CAM
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO
I Y NAVEGACION DE BALEA-
RES: **Reglamento de la...** 1.901.
Palma de Mallorca, Tip. Amen-
gual y Muntaner, 1.901. — 32 págs.
23'5 cms., rúst.

347.731.4(06)(467.52) CAM
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO
I Y NAVEGACION DE MENOR-
CA: **Reglamento de la...** Mahón,
Est. tip. de F. Fábregues a cargo
de M. Ribé, 1.906. — 28 págs., 20'5
cms., cart.

347.731.4(06)(467.52) CAM
——: **Reglamento para el régimen
interior de la...** Mahón. Mahón,
Tip. Mahonesa, 1.912. — 16 págs.,
17'5 cms. cart.

347.731.4(06)(467.52) CAM
——: **Reglamento para el régimen
interior de la...** Mahón. (S.l.) Tip.
Mahonesa, 1.919. — 17 págs., 16'5
cms., rúst.

347.257(467.52) CAN
CANO CANTALLOPS, Daniel: **Informe
sobre aparcería predial en la
isla de Menorca, por D...** Barce-
lona, (S.l.) 1.949. — 11 hoj., 24
cms., rúst. (Separata de «La No-
taria», 3.º y 4.º trimestre de 1.948,
págs., 258-279) (Carece de porta-
da. Datos tomados de la cubierta).

347.964.1(06)(467.52) COL
COLEGIO DE ABOGADOS. MA-
HON: **Nómina de los Abogados
del ilustre... de... en 1.857.** Mahón,
Imp. Serra, 1.857 — 2 hoj. 20'5
cms., rúst.

347.964.1(06)(467.52) COL
——: **Lista de los Abogados del
ilustre... Año 1.868.** Mahón, Imp.
de M. Parpal, 1.868. — 3 hoj., 20'5
cms., rúst.

347.964.1(06)(467.52) COL
——: **Lista de los Abogados del
ilustre... Año 1.878.** Mahón, Imp.

M. Parpal, (S.a.). — 3 hoj., 23'5
cms., rúst.

347.964.1(06)(467.52) COL
——: **Lista de los Abogados que
componen el ilustre... Año 1.881.**
Mahón, Imp. M. Parpal, (S.a.
1.881?). — 3 hoj., 23 cms., rúst.

347.964.1(06)(467.52) COL
——: **Lista de los Abogados que
componen el ilustre... Año 1.888**
S.l. Mahón?). Imp. M. Parpal,
S.a. 1.888?). — 3 hojs., 23'5 cms.,
rúst.

347.961(06)(467.513) COL
COLEGIO DE NOTARIOS DE BA-
LEARES. PALMA: **Lista de los
Notarios del ilustre... Año 1.944.**
Palma de Mallorca, Tip. de Amen-
gual y Montaner, 1.943. — 7 hojs.,
21 cms., rúst.

347.246(06)(467.52)(094.7) COM
COMANDANCIA MILITAR DE MA-
RINA, de la Prov. de Mahón: **Re-
glamento de pesca que el Co-
mandante... eleva a la superiori-
dad y que ha formulado a conse-
cuencia de repetidas quejas dadas
por el Ayuntamiento etc...** (S.l.s.i.
s.a.) 8 págs., 19'5 cms., (Carece
de cubiertas).

347.961(467.5) INS
INSTRUCCION de lo que inviola-
blemente han de observar los no-
tarios y escrivanos etc. Mallorca,
Imp. Rl. Cto. de Santo Domingo,
1.765. — 23 págs., 28 cms., rúst.

347.959:347.21 PON
PONS FABREGUES, Benito: **Recur-
so dealzada en un caso de des-
pojo de bienes inmuebles etc. por
D...** Palma de Mallorca, Est. Tip.
de F.º Soler Prats, 1.908. — 24
págs., 32 cms., rúst.

348 Derecho canónico. Ley canónica.
348.41:33 BAL
BALLESTER PONS, Pedro: **El ma-
trimonio cristiano y su aspecto**

económico. Mahón, [Artes gráficas Rotger], 1.944. — 1 hoj. + 37 págs. 21'5 cms., cart. (Separata de la Revista de Menorca).

348 SAN SANCHE... Francisco: **Quaestiones canonicæ ex decretalium libris maxime excerptæ quasque publico examini proponit...** Magone, Ex tip. Gulliemi Ignati Serra, 1.856. — 18 págs., 21 cms., rúst. (Carece de cubiertas) (Preced. al tit.; F.º Sancho y Juan Pons).

351 **Derecho y legislación administrativa. Servicios públicos. Reglamentos.**

351.84(467.52)(094.7) BEN **BENEFICENCIA DOMICILIARIA: Asociación de... Reglamento Provisional.** Mahón, Tip. Juan Fábregues, 1.865. — 10 pgs., 20 cms., rúst.

351.84(467.52)(094.7) BEN —: **Asociación de... Reglamento provisional.** Mahón, Tip. de Fábregues Hnos., 1.871. — 12 págs., 21 cms., rúst.

351.84(46)(094.7) ESP **ESPAÑA: Reglamento general de Beneficencia pública decretado por las Cortes... en 6 de febrero de 1.822.** Mahón, Imp. Constitucional de Vda. e hijos de Serra, 1.837. — 38 págs., 14'5 cms., rúst.

351.84(46)(094.7) ESP —: **Reglamento general de Beneficencia pública, decretado por las Cortes... 6 de febrero de 1.822 etc.** Mahón, Imp. de Vda. de Serra, 1.843. — 38 págs., 14'5 cms., rúst.

351.821(46)(094.7) ESP —: **Reglamento para la ejecución de la Ley de pesas y medidas de 19 de julio de 1.849 etc.** Mahón, Tip. Fábregues Hnos., 1.868. — 30 págs., 22'5 cms., rúst.

351.773:614.4(06)(094.7) EST **ESTACION SANITARIA ESPECIAL del Puerto de Mahón: Bando de buen gobierno interior. Policía sanitaria.** (Redc. por el director en comisión, don Manuel Romero, según dispone etc. Mahón, Imp. Suc. de Parpal, 1.910. — 10 págs., 15'5 cms., cart.

351.773:614.4(06)(094.7) EST —: **Bando y reglamento de policía sanitaria.** Mahón, Imp. M. Sintés, 1.924. — 14 págs., 20'5 cms., cart.

351.816 LLI **LLITERAS COLL, Antonio: Valores en metálico. Certificados contra reembolso. Envios militares,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) 38 págs. + 1 hoj., 21 cms., rúst.

351.816 LLI —: **Correspondencia oficial. Apartado oficial. Franquicia postal,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 79 págs. + 1 hoj., 21 cms., rúst.

351.816 LLI —: **Apartado particular,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 40 págs. + 2 hoj., 21 cms., rúst.

351.816 LLI —: **Correo aéreo,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 183 págs. + 3 hojs., 21 cms., rúst.

351.816 LLI —: **Tarifas postales y servicios a cargo del ramo de Correos** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 129 págs. + 1 hoj., 21 cms., rúst.

351.816 LLI —: **Autorizaciones de servicios,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.) — 58 págs., + 1 hoj., 21 cms., rúst.

- 351.816 LLI
 —: **Cartas con etiqueta verde**, por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.). — 32 págs., + 2 hojs., 21 cms., rúst.
- 351.743(06)(476.5)(094.7) SOM
 SOMATENES DE BALEARES: **Reglamento para el Instituto de...** Palma de Mallorca, Tip. Amengual y Muntaner, 1.923. — 63 págs., 15 cms. cart.
- 352/354 **Organización de la Administración Pública.**
- 352(467.52) ALA
 ALAYOR. AYUNTAMIENTO: **Ordenanzas municipales para el régimen de la villa de Alayor y su término.** Mahón, Imp. P. Parpal, (S.a. 1.884). — 23 págs., 24'5 cms., rúst.
- 352(467.52) FER
 FERRERIAS AYUNTAMIENTO: **Ordenanzas municipales para el régimen de la villa de Ferrerías y su término.** Mahón Est. tip. M. Sintés Rotger, 1.912. — 28 págs., 21 cms., rúst.
- GOÑALONS ESCRIVA, Tomás: Véase 352 SEM.
- 354.42(094.7) LLI
 LLITERAS COLL, Antonio: **Reglamento orgánico del personal de correos** por... Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.). — 354 págs., 20'5 cms. rúst.
- 352(467.52) MAH
 MAHON. AYUNTAMIENTO: **Instrucción para los bayles de campo del distrito de Mahón.** Mahón, Imp. de la Vda. de Serra, 1840.—16 págs. 16 cms., rúst. (Carece de portada).
- 352(467.52) MAH
 —: **Instrucción para los alcaldes de barrio de Mahón.** Mahón, Imp. Vda. Serra, 1.840. — 16 págs., 14'5 cms., rúst. — (Carece de portada).
- 352(467.52) MAH
 —: **Ordenanzas municipales para la ciudad de Mahón y su distrito.** Mahón, Tip. de Fábregues Hnos., 1.872. — 27 págs., + 1 hoj., 21'5 cms., rúst.
- 352 SEM
 SEMANA DE ADMINISTRACION LOCAL, 1.942: **Celebrada en la ciudad de Barcelona los días 27 de junio al 2 de julio de 1.942** Barcelona, Casa de Caridad, 1.943. — 208 págs., 2 lám., dibuj., 25 cms., rúst. (Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Admon. Local de la Prov. de Barcelona). Contiene: La facultad discrecional en los organismos de Administración Local, de **Tomas Goñalons Escrivá.**
- 355/359 **Arte y ciencia militar.**
- 355.4(467.52) CAR
 CARDONA PRIETO, Pedro M.^a: **Ensayo de la valoración actual estratégica y táctica del puerto de Mahón**, por D... Mahón, Est. tip. de M. Sintés Rotger, 1.914. — 45 págs., 21 cms., rúst.
- 355.73(467.52) CIE
 CIENFUEGOS... Francisco de: **Mahón: base naval avanzada...** por D... Mahón, Est. tip. de M. Sintés Rotger, 1.915.— 147 págs., 21'5 cms., rúst.
- 355.53 CLA
 CLAPES JUAN, José: **Ensayo de táctica para el soldado de infantería** por... Mahón, Imp. M. Parpal, 1.892.— 80 págs. + 2 hojas. 18'5 cms., rúst.
- 355.211 ESP
 ESPAÑA: **Ordenanza para el reemplazo del ejército decretada por las Cortes en 31 de Octubre de 1.837, y sancionada por S. M. en 2 de noviembre del mismo año.** Mahón, Imp. Constitucional de

- Vda. e hijo de Serra, 1.838.— 47 págs. 16 cms., rúst.
- 355.48(467.52)«17» LAM
- LAMEIRE, Irene: **Les occupations militaires de l'île de Minorque pendant les guerres de l'Ancien droit**, par... Paris, Arthur Rousseau, ed. (Saint-Dizier.— Imp. J. Thevenot), 1.908. — XV + 784 págs., 22 cms., hol.
- 355.211 MON
- MONCADA... Jaime J.: **Exposición elevada al Senado contra el planteamiento del servicio militar obligatorio**. (S.l., s.i., s.a. 1.888).— 20 págs., 24 cms., rúst.— (El nombre del autor consta manuscrito en la portada).
- 355.45(467.52) MOR
- MORENO ALVAREZ, Miguel: **Consideraciones sobre la defensa de Menorca**. Conferencia... por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.903.— 22 págs., 21 cms., rúst.
- 355.45(467.52) MOR
- : **Consideraciones sobre la defensa de Menorca**. Estudio por... Mahón, Est. Tip. de B. Fábregues, im. de la Real Casa, 1.909.— 69 págs., 21'5 cms., planos, rúst.
- 355(467.52) PEN
- PENA SAN MIGUEL, Mariano: **Estudio militar de Menorca**, por D... y D. Gualterio M. Seco. Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.897.— 359 págs. + 1 hoj. + 1 plano, 23'5 cms., hol.
- 355.336(075,5) REG
- REGIMIENTO DE INFANTERIA MENORCA NUM. 70: **Programa para la academia de sargentos**. Mahón, Tip. Mahonesa, (S.a.).— 18 págs., 21 cms., rúst.
- 355.73(467.52)(091) RIE
- RIERA ALEMANY, José: **El arsenal de Mahón. Lo que ha sido,**
- lo que es y lo que debiera ser**. por... 2.^a edi. (S.l.s.i.s.a.).— 3 hojs. + 78 págs. 1 hoj., 5 lám., 21'5 cms., rúst. (Publicado en la Rev. General de Marina).
- 355(467.5) RIE
- : **Defensa marítima de las Islas Baleares**, por el teniente de navío don... (S.l.s.i.s.a.) IX+83 págs., + 2 hoj. + 2 planos + 2 dij. 21'5 cms., rúst. (Pub. en la Rev. General de Marina y reproducido en otras Revistas nacionales y extranjeras).
- 355.73(467.52) RIE
- : **El arsenal de Mahón...** por D... Madrid, Depósito Hidrográfico, (S.i.) 1.899.— 54 págs. + 2 pla., 22'5 cms., rúst. (Separata de la «Revista General de Marina»).
- 355.46 RIE
- : **Algo sobre nuestra marina militar**. Palma de Mallorca, Tip. Amengual y Muntaner, 1.900.— 219 págs., + 2 hojs., 21'5 cms. rúst. (Falta contraportada y portadilla).
- 355(467.5) RIE
- : **Estudio marítimo-militares sobre el archipiélago Balear**, por... Mahón, B. Fábregues, 1.901.— 196 págs. + 2 hojs. + 2 pla., 22 cms., rúst. Con grabados intercalados.
- SECO, Gualterio M.: Véase 355 (467.52) PEN.
- 355 SIN
- SINTES OBRADOR, Francisco: **Espíritu, técnica y formación militar**. Madrid, Imp. Sáez, 1.951.— 297 págs. + 1 lám. 21 cms. cart.
- 355 SIN
- : **Los problemas de la guerra psicológica**, por... [Madrid, Inst. de Estudios Políticos, 1.962].— 37 págs., 21 cms., cart.
- : Véase 174.

- 355.33 VIC
VICTORY TALTAVULL, Antonio: Memorandum del oficial de Estado mayor... por D... Barcelona, Imp. Henrich y C^a. 1.897.— 630 págs. 17'5 cms. tela.
- 355.45(467.52) VIC
 —: Necesidad de completar y combinar las defensas terrestres y marítimas de Menorca... por D... Mahón, Est. tip. de M. Sintés Rotger, 1.911. — 31 págs. + 3 map., 23 cms. cart.
- 355.33 VIC
 —: El estado mayor ¿cuerpo o servicio?... por... Mahón. Est. tip. de M. Sintés Rotger. 1.912. — 22 págs., 21'5 cms., rúst.
- 355.73(467.52) VIC
 —: La base naval de Mahón y las reformas militares en Menorca por D... Mahón, Est. tip. de M. Sintés Rotger, 1.919. — 36 págs., 25 cms., rúst.
- 357.3 VID
VIDAL RUBY, Gabriel: Ligeras noticias sobre los trenes de sitio de algunas potencias de Europa, por... Segovia, Imp. de Ondero, Agosto de 1.884. — 107 págs., 21 cms., rúst.
- 355.48(729.1) VID
 —: Empleo de la artillería en la campaña de Cuba, por... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.895. — 19 págs., 24 cms., rúst. (Publicaciones del «Memorial de Artillería»).
- 355.48(729.1) VID
 —: El pequeño material de artillería para la campaña de Cuba, por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1895. — 20 págs., 23'5 cms., rúst. (Publicaciones del «Memorial de Artillería»).
- 355.48(729.1) VID
 —: Algo más sobre el empleo

de la artillería en la campaña de Cuba, por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.895. — 23 págs., + 1 lám., 24 cms., rúst.

355.48(729.1) VID

—: Baterías de cohetes a caballo en la campaña de Cuba, por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.896. — 38 págs., 23'5 cms., rúst. (Publicaciones del «Memorial de Artillería»).

355.48(914) VID

—: Nota referente al empleo de las piezas de tiro curvo para la campaña de Filipinas, por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1.897. — 11 págs., 23 cms., rúst. — (Publicaciones del Memorial de Artillería»).

358.113 VID

—: Algunas ligeras consideraciones relativas a la defensa de nuestras costas, por D... Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1901. — 26 págs., 23'5 cms., rúst. (Publicaciones del «Memorial de Artillería»).

36. BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL. SEGUROS

352.71(467.52) ALA

ALABERN... E.: Memoria sobre la marcha, progreso y resultados de la «Gota de Leche» de Mahón. Mahón, Est. tip. de M. Sintés a cargo de F. Fábregues Pons, 1.913. 24 págs., 21 cms., rúst.

362.12(467.52) CLI

CLINICA: La... Mezquida. Recopilación de escritos... referentes al mismo... instalado en el Hospital Municipal de Ciudadela... Ciudadela, Tip. y Lib. Massanet, 1.921. V + 60 págs. + 2 hojs., 21'5 cms., rúst.

362.71(06)(467.52) FOR

FORTEZA... Jerónimo: Gota de Le-

che de Menorca. Libreta individual. Mahón, Est. tip. de M. Sintes a cargo de F. Fábregues Pons (S.a.), 8 hojs., 24 cms., rúst.

362.71 FOR

—: **Concepto moderno de las Gotas de Leche,** por... Mahón, Tip. Mahonesa, [1.915].—34 págs., 19'5 cms., cart.

362.71(06)(467.52)(094.7) GOT
GOTA DE LECHE DE MENORCA: **Reglamento de la... aprobado en sesión de 11 de abril de 1.906** Mahón, Tip. de B. Fábregues, (S.a.). — 7 págs., 21 cms., rúst.

362.71(06)(467.52)(094.7) GOT
—: **Reglamento de la... Mahón.** Tip. Mahonesa, 1.918. — 8 págs., 17 cms., cart.

362.71(467.52)(091) HER
HERNANDEZ SANZ, Francisco.: **Historial de la «Gota de Leche» de Mahón,** por D... Mahón. Est. tip. de M. Sintes Rotger, 1.910.— VIII + 79 págs. con fotos intercaladas, 20 cms., rúst.

362.193(06)(467.52)(094.7) LIG
LIGA ANTI-TUBERCULOSA.: **Reglamento de la... de Menorca.** Mahón, Imp. de F. Fábregues, 1.904. — 8 págs., 15 cms., rúst.

362.191(467.52) ROC
ROCA VAREZ, Antonio.: **Patriotismo y caridad.** Memoria... de la constitución de una Junta de Damas de Caridad en Mahón, por D... Mahón, Imp. M. Parpal, 1.901 V + 24 págs., + 5 hojs., 21 cms., rúst.

363/367 **Movimiento en pro de mejoras sociales. Asociaciones de carácter humanitario.**

367(06)(467.52)(094.7) CAS
CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA: **Reglamento del...**

de Mahón. Mahón, Imp. de F. Fábregues a cargo de M. Ribé, 1.906. 8 págs., 20'5 cms. rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
CASINO «EL CONSEY»: **Reglamento del...** Mahón, Imp. Fábregues y Orfila, 1.889. 12 págs., 20'5 cms. rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
—: **Reglamento del...** Mahón, F. Fábregues, imp., 1.893. — 16 págs., 19'5 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
—: **Reglamento del...** Mahón, Imp. F. Fábregues, 1.899. — 15 págs., 20 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
—: **Reglamento del...** Mahón, Im. El Porvenir del Obrero, 1.906. 15 págs., 18 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
—: **Reglamento del...** Mahón, Suc. de Parpal (S.a. 1.910?). — 1 hoj. + 19 págs., 15 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
CASINO «LA UNION»: **Reglamento del...** Mahón, Imp. de M. Parpal, (S.a. 1.887?). — 12 págs., 24 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
—: **Reglamento del...** [Mahón Imp. M. Parpal] (S.a. 1.889?). — 18 págs., 15 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
CASINO MAHONES: **Reglamento porque se rige el...** Mahón, Imp. M. Sintes, Suc. de B. Fábregues, 1.921. — 29 págs., 15'5 cms., cart.

367(06)(467.52)(094.7) CAS
CASINO UNION REPUBLICANA: **Reglamento del...** Mahón Est. tip. de B. Fábregues, 1.891. — 8 págs., 23'5 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CIR
CIRCO RECREATIVO FAMILIAR: **Reglamento de la sociedad...** Ma-

hón, Imp. El Porvenir del Obrero, 1.907. — 1 hoj. + 9 págs., 19 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CIR
CIRCULO MENORQUIN: **Reglamento del...** Mahón, Imp. M. Parpal, (S.a. 1.891?). — 15 págs., 23 cms., rúst.

367(06)(467.52)(094.7) CIR
CIRCULO REPUBLICANO: **Reglamento del...** Mahón, Imp. de F. Fábregues a cargo de M. Ribé, (S.a. 1.907?). — 7 págs., 12 cms., rúst.

363.(899) COM
COMAS CAMPS, Juan: **Modalidades del abandono en las colectividades indígenas**, por el Dr. D... Montevideo. Uruguay, (S.l.) 1960. — 8 págs., 23'5 cms., cart. (Instituto Interamericano del Niño) (Aparatado del «Boletín núm. 131, del Inst. Interamericano del Niño» Diciembre 1.959, núm. 283).

366.1(06)(467.52)(094) HER
HERMANOS DE LA HUMANIDAD.: **Reglamento de la sociedad masónica titulada...** Mahón, Imp. F. Fábregues, (S.a. 1.893?). — 18 págs. 21 cms. rúst.

363 Seguros

368(09) BER
BERMUDEZ... José.: **Al público. Un escándalo o preámbulo a la Historia de un seguro.** Mahón, Imp. Parpal, [1.886]. — 44 págs., 20'5 cms., rúst. (El nombre del autor consta al fin del texto).

37 EDUCACION

37(467.52)(05) ALM
ALMA del maestro. Revista mensual de educación y enseñanza, dirigida por Juan Benejam. (S.l. s.i.) Año 1.915-1916. 2 toms. en 1 vol. (1.915, núms 1-12, 1.916, núms. 1-12).

372.4 ALL
ALLES PONS, Bartolomé.: **Clave de lectura**, por... D... Mahón, Imp. M. Parpal, 1.888. — 52 páginas + XXXIV + 24 pág., 18 cms., cart.

372(899)(047) ARA
ARAUJO... Oreste.: **Informe correspondiente al año de 1.883**, por... D... Montevideo. Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1884. — 19 págs., 26'5 cms, rúst.

372.7 ARA
——: **Primer libro de problemas de aritmética...** por D... Montevideo, Tip. a vapor de La España, 1.884. — 93 págs., 16'5 cms., cart.

372.8 ARA
——: **Cantos escolares recopilados**, por... San José, La Minerva, 1.887. — VII + 48 págs., 17 cms., rúst.

372.7 ARA
——: **Primer libro de problemas de aritmética**, por D... 2.^a edi. Montevideo, Imp. La España, 1.890. — 142 págs., 16'5 cms., cart.

372.7 ARA
——: **Libro segundo de problemas de aritmética.** Montevideo, Imp. «El siglo ilustrado», 1.896. — XI + 127 págs., 16'5 cms. tela.

372.7 ARA
——: **Libro primero de problemas de aritmética.** 3.^a edi. Libro del maestro. Montevideo, Imp. de Dornaleche y Reyes, 1.899. — 143 págs., 16'5 cms., cartón.

372.22(899)(09) ARA
——: **Historia de la escuela Uruguaya** por... Montevideo, Imp. Dornaleche y Reyes, 1.905. — 2 vols. 19 cms. rúst.

372.22(899)(09) ARA
——: **Historia de la escuela Uruguaya** por... Montevideo, Imp. El Siglo ilustrado de Gregorio V.